

# PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA

## RESERVA ESTATAL SANTUARIO DEL MANATÍ BAHIA DE CHETUMAL

# ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO

SECRETARIA DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE DE  
QUINTANA ROO



**SEMA**  
SECRETARIA DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE



**pro  
natura**  
península de Yucatán, s. c.



FONDO MEXICANO  
PARA LA CONSERVACIÓN  
DE LA NATURALEZA, A.C.  
INSTITUCIÓN PRIVADA



KFW



**PROYECTO A CARGO DE  
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN  
CENTROAMÉRICA**

**FASE II. RESERVA ESTATAL SANTUARIO DEL MANATÍ BAHÍA DE  
CHETUMAL. CONVENIO DE FINANCIACIÓN: (2010 66 836)**

**EQUIPO CONSULTOR:**

**Basilio Velázquez Chí  
Gabriel Arcángel Sulub Vázquez  
Beatriz Alida Balam Cocom  
Guadalupe Álvarez López  
Suliana Canul Xix**

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
<b>ANÁLISIS DE LA REALIDAD COMUNITARIA.....</b>	<b>10</b>
<b>EJE DE ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....</b>	<b>19</b>
<b>EJE DE ANÁLISIS DE LA CULTURA AMBIENTAL.....</b>	<b>26</b>
<b>ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS.....</b>	<b>37</b>
<b>PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDC.....</b>	<b>44</b>
<b>PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDC.....</b>	<b>49</b>
<b>MAPEO DE ACTORES.....</b>	<b>51</b>
<b>OPCIONES DE FINANCIAMIENTO.....</b>	<b>54</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES.....</b>	<b>66</b>

## INTRODUCCIÓN.

El presente documento “Estrategia de Desarrollo Comunitario” (EDC) de la Reserva Estatal Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal (RESMBCH), es resultado de la consultoría en la que se llevó un intenso proceso participativo comunitario basado en la reflexión de la problemática comunitaria, los procesos de organización social, y el análisis de las capacidades locales en torno a esta reserva, que fue coordinado por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del estado de Quintana Roo (SEMA), en alianza con Pronatura Península de Yucatán, A.C, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C (FMCN), el Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAR Fund) y la Cooperación Financiera Alemana (KFW), a través Proyecto para la Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica, en su segunda fase.

Estrategia que tiene como fin, servir de guía para que la SEMA dirija los esfuerzos de desarrollo sustentable que se implementan en el área de la reserva del Santuario del Manatí, a través de las diversas actividades productivas sustentables que las comunidades realizan como medios de vida comunitaria que fortalezcan la conservación del área.

Previamente, a través de este mismo proyecto, en 2016, la SEMA elaboró el diagnóstico y diseño participativo de esquemas de turismo alternativo con líderes, autoridades y representantes locales de las iniciativas de ecoturismo en las comunidades de la región, resultados que han sido de gran utilidad para su incorporación en el diseño de la presente estrategia y en la generación de nuevas propuestas para el impulso del turismo alternativo y el desarrollo comunitario en esta región vinculada a la Reserva del Santuario del Manatí.

Una Estrategia de Desarrollo Comunitario debe ser un documento muy práctico, sencillo de manejar y con información técnica entendible no únicamente para los encargados de su implementación, sino para los sectores considerados como beneficiarios locales y todos los actores con incidencia en el tema de desarrollo y conservación en el área, si lo que se desea es que sea útil como herramienta de campo, para consulta y establezca las dinámicas sociales a seguir para dar dirección a un proceso exitoso de intervención comunitaria.

Como guía del proceso de desarrollo sustentable en la Reserva, debe aportar los elementos secuenciales para la intervención comunitaria, que es donde entra en juego esta Estrategia de Desarrollo Comunitario. Su utilidad es validada socialmente por la dinámica en que fue construida, con la participación activa de los actores claves, con sus miradas, percepciones de la realidad, sueños y reclamos por un desarrollo más justo y equitativo.

En conjunto con todo lo generado entre los diálogos comunitarios se construye una propuesta de desarrollo comunitario acorde a los lineamientos legales y ambientales de la Reserva basados en las necesidades de los diversos sectores comunitarios.

## ANTECEDENTES.

La Bahía de Chetumal se ubica al sureste de Quintana Roo, está conformada hacia su extremo SE por una porción de alta salinidad separada del mar por los cayos de Belice y la península de Xcalak y hacia el NE por otra de baja salinidad. Dentro de la Bahía se encuentran varios cayos e islotes, además de presentar sistemas de canales de agua y gran cantidad de zonas bajas y humedales.

Debido a sus características abióticas, es un espacio en donde habitan y se desarrollan diversas especies de flora y fauna acuáticas, una de ellas es el manatí caribeño (*Trichechus manatus manatus*), especie que ha encontrado en la Bahía de Chetumal las condiciones estuarinas y dulceacuícolas óptimas para su desarrollo, como agua cálida y poco profunda y abundantes plantas acuáticas como alimento, haciéndolo un sitio de reconocida importancia para la distribución de esta especie en México y en la zona del Caribe, pues estudios demuestran que esta región de Quintana Roo, en conjunto con parte de Belice, albergan la mayor población de manatíes presentes en todo Centroamérica, por lo que es importante el manejo adecuado de las áreas de mayor uso por parte de la especie para mantener las condiciones óptimas que las hembras y crías de manatí requieren para su permanencia y continuidad en la región.

Además de lo mencionado, la Bahía comparte en sus alrededores el espacio con diversas especies de fauna, que en conjunto dan lugar a 7 diferentes tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres, en donde también se alojan gran cantidad de especies animales como mamíferos, aves, peces, anfibios y reptiles.

Es importante mencionar que el manatí, fue catalogado como especie en peligro de extinción en 1991, debido a que actividades humanas, principalmente la caza por su grasa y carne, comenzaron a afectar los niveles de población, además de que su hábitat también comenzó a sufrir amenazas.

Debido a esto principalmente, en 1996, el gobierno de Quintana Roo declara a la Bahía de Chetumal y superficies aledañas como Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario del Manatí, con un total de 281,320 hectáreas, ubicadas en su totalidad en el municipio de Othón P. Blanco.

Dentro de la zona de protección, se encuentran los ejidos Calderas de Barlovento, Úrsulo Galván, Tollocán, Calderitas y Laguna Guerrero, los tres primeros se ubican en su totalidad dentro del polígono de la Reserva y los dos restantes únicamente una porción dentro del ANP.

El objetivo de establecer esta zona fue para proteger y preservar los recursos y los ecosistemas locales con gran diversidad neotropical, con especies raras y en peligro de extinción, como el manatí, que al igual que otras especies de flora y fauna se encuentra enlistados actualmente en la NOM-059-SEMARNAT-2010. Otro de los objetivos, es el de promover el desarrollo sustentable de las comunidades que se encuentran dentro y alrededor dicha Reserva. Tomando en cuenta esto y lo planteado anteriormente, se Decreta en 1999 el Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario del Manatí Bahía

de Chetumal, en donde se establecen los lineamientos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Considerando lo anterior y la presencia de asentamientos humanos colindantes con el polígono de la Reserva, las actividades y acciones de conservación de la biodiversidad, deben plantearse mediante un modelo basado en la necesidad de proveer bienes y servicios a las personas, estableciendo estrategias relacionadas al desarrollo sustentable de las comunidades.

El aprovechamiento y uso de los recursos debe mantenerse con esta visión de conservación y preservación de los ecosistemas, asegurar el bienestar de los pobladores y usuarios y fomentar el respeto de la identidad cultural local.

## MARCO TEÓRICO.

### **Construyendo una visión de intervención comunitaria.**

Incidir en un proceso de desarrollo comunitario desde una perspectiva de sostenibilidad, es una tarea compleja, sus resultados se obtienen de manera paulatina y no inmediata, puede llevar tiempo alcanzar los objetivos trazados dependiendo de la estructura y procedimientos diseñados para conducir la intervención, la dinámica con la que se lleven las acciones y de la respuesta de las personas involucradas.

Implica también, realizar previamente diversas actividades que van desde la conformación de un equipo de trabajo con los conocimientos, experiencias y la visión compatible con el modelo de incidencia que se quiere impulsar, las políticas de desarrollo y los valores de la intervención.

El equipo implementador deberá comprender con claridad su importancia, los roles y compromisos que le corresponden y deberá contar con las herramientas técnicas para socializar con las personas claves que tienen responsabilidades en esta tarea.

Desde la perspectiva del personal de la SEMA a cargo de este proyecto en el Santuario del Manatí, en conjunto con las organizaciones aliadas y financieras a esta iniciativa, coinciden en la visión de generar un proceso de desarrollo que sea sostenible y de largo plazo.

Los tiempos de ejecución de los proyectos no deben estar sujetos únicamente al periodo de financiamiento, sino que se establezcan las bases para encaminar el fortalecimiento y la consolidación de proyectos productivos o emprendimientos sociales comunitarios a largo plazo. Que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades que viven en el área de la Reserva, al mismo tiempo que sus actividades sean sustentables y minimicen su afectación a los ecosistemas de la Reserva.

Todo lo anterior, centrando los esfuerzos en la organización comunitaria, fortalecimiento de los liderazgos locales, de los proyectos de desarrollo sostenibles, la motivación para el impulso a sueños colectivos y comunitarios.

En resumen, un desarrollo comunitario sustentable, participativo, solidario y autogestivo, que sus comunidades puedan ser sujetos activos de su propio desarrollo, que conduzcan ese proceso para el bienestar de su comunidad.

### **Visión de Desarrollo.**

Al iniciar un proceso de intervención comunitaria, es importante definir la manera en que se conducirá cada uno de los momentos de la intervención, cómo se mira el contexto en el futuro, las actitudes y comportamientos que se asumirán, y los valores en los que se cree para poder llevarlos a cabo con éxito, a esto se le considera la visión de desarrollo, que es hacia donde se caminará para alcanzar lo que se quiere.

Para el caso de esta estrategia la visión se ha definido como *“el desarrollo de un concepto de sostenibilidad de la Reserva Estatal del Santuario del Manatí, vinculado a funciones ecosistémicas con conocimientos y prácticas culturales de la población, para una gestión socio ambiental del área protegida”*. Siendo de esta manera, necesario que el proceso de desarrollo que se implemente, sea sustentable con pleno respeto a los procesos ambientales, con los valores culturales de las comunidades que se encuentran en torno a la reserva, con una visión de sostenibilidad a largo plazo, que sea perdurable y fortalezca los medios de vida comunitaria.

### **Modelo de Intervención.**

Un modelo de intervención participativa requiere de ciertas condiciones que permitan llevarlo a cabo, estas tienen que ver con el papel que juegan los encargados de la implementación, sus capacidades, habilidades y herramientas para dirigir el rol activo de los participantes. En el contexto de la aplicación de EDC, el modelo de intervención permite que se siga un solo rumbo, una manera de ser y de dirigir el proceso para no perderse.

De acuerdo a la visión de desarrollo comunitario que persigue la función social de la reserva y de la presente estrategia, el modelo se basa en un “desarrollo sostenible” para ello, se consideraron las siguientes acciones en las que se sustenta el proceso de intervención:

- Proceso participativo
- Fortalecimiento de la organización comunitaria.
- Fortalecimiento de capacidades locales
- Promoción de una cultura ambiental
- Promoción de sistemas de producción sustentables
- Fortalecimiento organizativo, productivo y comercial en los grupos comunitarios

### **Políticas de Intervención Comunitaria.**

Las políticas de intervención contienen los principios que rigen el comportamiento intencional, planeado y no reactivo de las personas a cargo de

conducir el proceso de intervención, estas definen las reglas del juego, se deciden y se establecen para seguir porque se cree que su persistencia llevará a generar ese cambio que ha sido trazado para lograr. Estos principios son muy importantes de dialogar entre el equipo implementador y quienes tienen participación durante la implementación.

Dependiendo de la visión, está relacionada con la forma en que se atenderán cada una de las situaciones que se presenten durante el trabajo, en el trato o rol que se asume con las personas de las comunidades participantes para que las actividades propuestas se lleven a cabo acorde a lo planeado, estos principios deben ser bien comprendidos por cada uno de los encargados del proceso.

Basado en lo anterior, se presentan los principios que proponen establecerse como políticas para el proceso de intervención:

- Desarrollo Participativo (participación comunitaria activa, liderazgo local)
- Ser sujetos activos, agentes de su propio desarrollo, agentes de cambio
- Constructiva (analítico, reflexivo y construcción conjunta de la intervención)
- No paternalista (regalías, prometer apoyos o recursos para motivar la participación).

### **Valores para la Intervención Comunitaria.**

Antes que el equipo de trabajo inicie la intervención comunitaria para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Comunitario, es indispensable dedicar el tiempo suficiente para la definición de los valores en los que debe basarse dicha intervención para evitar que algún tipo de comportamiento en el equipo implementador que no haya sido acordado se presente por alguna situación y sea motivo generador de conflictos, por lo tanto, para minimizarlo, los siguientes ejemplos que se enlistan, deberán platicarse detenidamente para estar en el mismo entendimiento sobre el significado de cada uno y de cómo reaccionar previniendo posibles conflictos que se den y cómo manejarlos:

Ejemplo	Sinceridad	Imparcialidad
Respeto	Cooperación	Comprensión
Humildad	Tolerancia	Democracia

### **Diseñando la Estrategia de Desarrollo Comunitario.**

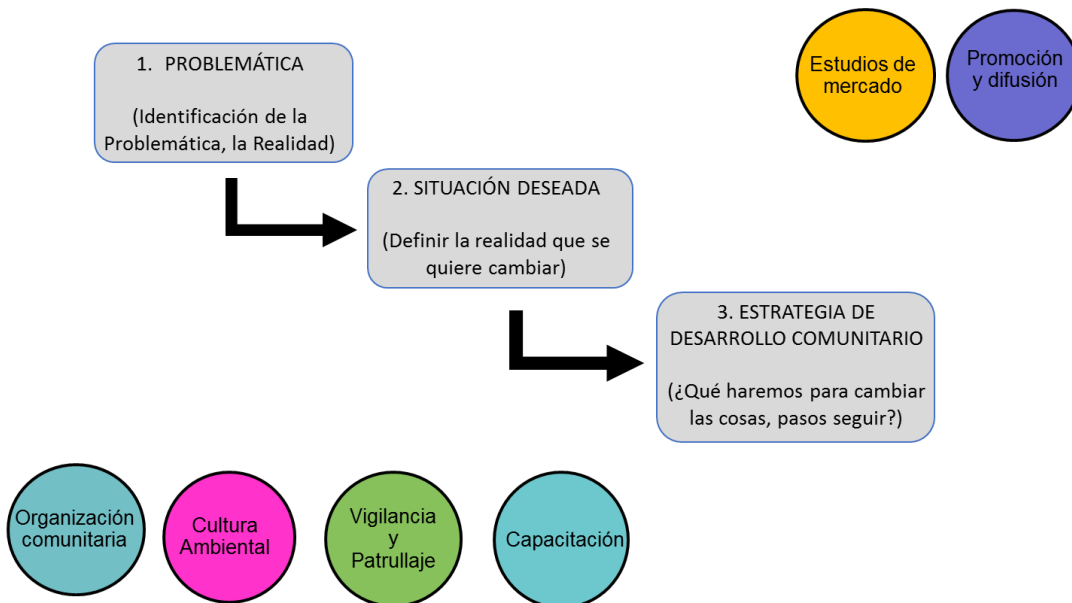
Desde el momento que se observa una situación que representa desagrado, por ser considerada injusta, o que lastima la vida y los derechos de alguna persona o algún sector en la sociedad, con la sensibilidad para entenderla, en ese momento se está identificando una necesidad, una realidad o una problemática que deberá atenderse para que no continúe existiendo, casos de violencia, hambre, rezago o desigualdad social, etc, que se necesita hacer algo para que mejorara o que puede ser cambiada; cuando esto ocurre, espontáneamente se está pensando en una intervención para generar un cambio entre un estado de



precariedad o sufrimiento hacia un estado deseado, que sin embargo, es necesario que se definiera claramente lo que se tendría que realizar para que cambiara; lo tradicionalmente conocido es que se atiende de manera inmediata para cubrir esa necesidad que muchas veces se basa en un mecanismo de subsidio que inmediata y temporalmente resuelve la situación pero no logra sentar las bases de un desarrollo sostenible de largo plazo.

Para ello, fue importante realizar un análisis de la realidad social e identificar con claridad la problemática y conocer a detalle las causas por las que la problemática existe, los actores que intervienen, cómo perciben la problemática y sus consideraciones para la resolución de la situación. Posteriormente, identificar la necesidad de intervención para generar un cambio, analizando la situación que se vive, cómo se visualiza pasando del estado actual que se considera de “insatisfacción” que se está viviendo hacia el estado en el que se ve la solución a la problemática como a un estado futuro “deseado”, determinando organizadamente todo el camino y las implicaciones que tendrá que recorrerse para llegar a ello, finalmente estructurar los pasos que se seguirán y la secuencia de acciones que serán necesarias llevar a cabo y cómo deberán de realizarse para llegar a esa situación futura deseada.

Este proceso de construcción de la estrategia implicó el análisis de los ejes de acción planteados en el diagnóstico de esquemas de turismo alternativo, la participación de los sectores involucrados, el análisis de los problemas identificados, de los objetivos que se persiguen, las alternativas que se plantean, la propia estrategia que se propone y de todo lo que debe implementarse para pasar a ese estado que se vive actualmente hacia “el estado deseado”, en el caso de los ejes de “estudios de mercado” y “promoción y difusión”, no se abordan porque corresponden a un proceso más avanzado, posterior al fortalecimiento organizativo y productivo que contempla la presente estrategia para implementarse.



## ANÁLISIS DE LA REALIDAD COMUNITARIA.

En la construcción del “Diagnóstico y diseño de esquemas de turismo alternativo para comunidades asentadas dentro y en zonas de influencia de la Reserva Estatal Santuario del Manatí (RESMBCH)”, estudio previamente elaborado dentro del mismo proyecto, se identificaron 6 ejes temáticos como resultado de las visitas, entrevistas y talleres participativos:

- Organización comunitaria
- Cultura ambiental
- Vigilancia y patrullaje
- Capacitación
- Estudios de mercado
- Promoción y difusión

Mediante consenso, se determinó la priorización de dos ejes, el de “organización comunitaria” y el de “cultura ambiental”, tomando en cuenta la importancia y transversalidad de estos ejes, se retoman para este trabajo y se considera la integración de la “Capacitación” para la consolidación de alternativas que permitan impulsar nuevas formas de participación de los habitantes y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, adicionando también, acciones compatibles con los ejes de Vigilancia y patrullaje, Estudios de Mercado y Promoción y difusión.

Para complementar la información del Diagnóstico anterior, se realizaron actividades entre charlas colectivas, visitas de observación, entrevistas con actores clave, como autoridades, líderes y representantes de sectores productivos en las comunidades de Raudales, Laguna Guerrero, Luis Echeverría Álvarez, Calderitas y Calderas de Barlovento, comunidades colindantes e integradas a la RESMBCH y sus respectivos ejidos.

Las actividades de observación se realizaron para registrar información de las prácticas cotidianas y actitudes ante los temas ambientales, las charlas y entrevistas, fueron para complementar información y obtener diversos puntos de vista acerca de la visión de desarrollo, los proyectos que se impulsan y de manera general las oportunidades en torno a reserva. Los talleres se realizaron con todas las comunidades mencionadas mediante dinámicas participativas y colectivas, con técnicas de análisis de la realidad y problemáticas comunitarias, procesos de desarrollo y la construcción de propuestas basadas en sueños desde la perspectiva personal y comunitaria.

### **Análisis de los resultados.**

Mediante el análisis de la información colectada, se identificaron las principales problemáticas y se diseñaron las posibles alternativas, tomando en cuenta las propuestas e iniciativas de los habitantes, desde las charlas, entrevistas y talleres, complementados por el equipo consultor, de la SEMA a cargo de la administración de la RESMBCH y del equipo financiador del proyecto, revisadas

de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo de la Reserva. Mismas que se describen a detalle en las siguientes secciones de este documento.

Destaca particularmente de manera general en las comunidades, el limitado conocimiento acerca de la importancia de la Reserva y de su Plan de Manejo<sup>1</sup>, así como las oportunidades y beneficios que ofrece vivir dentro o en su área de influencia, así como del cuidado para la conservación de las especies que habitan dentro del área.

### Actividades productivas y grupos comunitarios potenciales en el área.

Se enlistan las principales actividades identificadas en el área, se somborean en color verde las que se consideran con alta potencialidad de fortalecimiento por el avance en el que se encontraron y observarse como una actividad activa de manera familiar o comunitaria, en color amarillo las que podrían retomarse con previo análisis de su viabilidad, y en color rojo las actividades que se realizan en la región, pero su práctica no es congruente con los objetivos ambientales de la reserva y para poder transformarse hacia modelos sustentables requieren de esfuerzos mayores que podrán retomarse en proyectos futuros en el momento que se considere apropiado.



Las iniciativas mencionadas fueron identificadas durante la construcción de la EDC como potenciales para su fortalecimiento, no obstante, llevarán un proceso de valoración conjunta con la SEMA y los actores comunitarios acerca de su viabilidad durante la implementación de la EDC.

Asimismo, durante esta implementación, serán considerados los esfuerzos que se desarrollan por otras iniciativas de las autoridades comunitarias, de grupos comunitarios y de otras propuestas que se identifiquen en el área, reforzando la interlocución entre la SEMA y los ejidatarios, a través de sus autoridades ejidales y comunitarias.

<sup>1</sup> Programa de Manejo del Área Natural Protegida con categoría de Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía Chetumal. Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Junio 4 de 2008.

Producción de coco.

Actualmente entre las comunidades de la Reserva que producen el coco, el mayor porcentaje de la producción se enfoca en la obtención del fruto para consumo de agua de coco, desaprovechándose materia prima para la elaboración de subproductos de alto nivel comercial como son: la copra, aceite virgen, coco rallado, fibras, carbón activado, artesanías, sustratos, etc.<sup>2</sup>

Los cultivadores de coco son pequeños agricultores que poseen superficies menores a cuatro hectáreas y con hogares de 4 a 5 miembros, lo que repercute en muy bajos ingresos familiares en promedio anual.

La importancia económica de los plantíos de coco radica en que puede prosperar favorablemente en terrenos donde otros cultivos oleaginosos no pueden hacerlo; como son los suelos arenosos-salinos de las costas de México. El cocotero en condiciones óptimas, produce tres veces más aceite por hectárea en un año, que el más productivo cultivo oleaginoso, en condiciones equivalentes. Otra de las ventajas, es que se puede utilizar la raíz, tronco, hojas, flores y fruto, para convertirlos en productos de interés económico, alimenticio y comercial.

Las comunidades con sus respectivos ejidos involucrados en el desarrollo de la actividad son:

- Laguna Guerrero: Ejido Laguna Guerrero
- Raudales: Ejido Úrsulo Galván
- Calderitas: Ejido Calderitas
- Luis Echeverría Álvarez: Ejido Calderitas

Cooperativa de productores de coco de la comunidad de Laguna Guerrero.

En la comunidad de Laguna Guerrero, existe el grupo de productores de coco, integrado desde hace un año aproximadamente, y actualmente se encuentran en el proceso de darse de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT) para la formalización.

El grupo está conformado por 20 personas de la comunidad y 2 integrantes son mujeres, la integración se realiza con el objetivo de tener mayor oportunidad de “recibir apoyos” para fortalecer la producción de cocos. Actualmente están en estado de reuniones para dar seguimiento a este proceso de formalización, por lo que es importante que los integrantes conozcan todos los pasos que hay que seguir para concretar el proceso de formalización legal, y mayor agilidad en el mismo.

Esto implica fortalecer sus capacidades organizativas, que determinen el objetivo común que los une como equipo de trabajo para la estructuración de un plan de trabajo que indique los objetivos y el camino a seguir para fortalecimiento de la actividad productiva que ejercen. Se encuentra un potencial en la producción de

<sup>2</sup> Producción de coco fruta, Fundación Quintana Roo Produce A.C. diciembre de 2010  
<https://www.redinnovagro.in/casosexito/44quintanarococofruta.pdf> 30 agosto 2017, 11:26 a.m.

coco, la zona propicia generar una alianza entre productores para trabajar en conjunto hacia la visión de desarrollo comunitario a largo plazo que promueva la sustentabilidad en cada una de las acciones que desarrolle.

Productos derivados de coco (emprendimiento familiar).

En la comunidad de Laguna Guerrero, se encuentra el grupo familiar que elabora productos derivados del coco, está conformado por la señora Graciela Espinoza Jiménez y su familia (3 personas).

Esta familia ha sido productora de coco durante varios años, cuenta con 8 hectáreas de plantaciones de coco, y es integrante de la Unión de Productores de coco de Quintana Roo. Actualmente es presidenta de la Cooperativa de productores coco de esta comunidad, que hace un año aproximadamente iniciaron el proceso de conformación, está integrado por 20 productores de los cuales 2 son mujeres, actualmente los integrantes están en el proceso para ser un grupo legalmente constituido como Cooperativa.

El grupo elabora productos derivados como aceite de coco, horchata de coco, postres (pasteles, empanadas, dulces de coco), también venden el fruto de coco y agua de coco. Adicionalmente a esto, elabora dulces de frutas de temporada (ciricote, papaya, cocoyol, yuca, etc.). En entrevista, doña Graciela comenta que considera importante aprovechar lo mejor posible las oportunidades de la producción de coco, por ello, usa como abono la cáscara de coco, la concha del coco como carbón activado y tiene el interés de utilizar la cáscara de coco para elaborar artesanías.



Para consolidar el fortalecimiento organizativo, el grupo requiere de conocimiento sobre liderazgo, toma de decisiones, roles y la construcción de un plan de trabajo que dirija el rumbo de las actividades productivas y comerciales, dado que hasta el momento no cuenta con empaque formal y una marca que los identifique, es necesario diseñar una imagen de estos productos para facilitar el acceso a mercados más formales. Actualmente los productos son vendidos dentro de la comunidad y los fines de semana en la ciudad de Chetumal, en un tianguis de productos locales, es un espacio que ofrece la oportunidad de dar a conocer los productos. Sin embargo, es necesario definir una estrategia comercial con visión a largo plazo y con acciones encaminadas hacia la consecución del desarrollo de la actividad productiva.

Entre los retos productivos que enfrenta es la falta de la maquinaria para el proceso de extracción de la “carne” del coco y de ciertos materiales de cocina que se consiguen en otras ciudades, es importante considerar que para obtención de los materiales el grupo debe trabajar en un plan para cubrir este tipo de requerimientos, que le permitirá el incremento del volumen de ventas de los productos, alcanzar esta etapa requerirá desarrollar capacidades administrativas y financieras que le permitan al grupo la sostenibilidad financiera y continuidad del mismo.



La industria de los productos derivados del coco ha sido doméstica durante las últimas décadas, dedicándose primordialmente a la producción de insumos intermedios para el consumo local y la venta de la fruta en fresco. En torno a esta actividad productiva que ha sido y será de las preponderantes en la zona existen necesidades que marcan la pauta precisa para fortalecer las capacidades de los pequeños productores en temas organizativos, productivos y comerciales.

Sabiendo que la principal problemática que enfrenta la producción de coco es la incipiente organización, se requiere fortalecerse para que los productores participen activa y colectivamente en el diseño de la estrategia a seguir para reactivar la actividad. Así mismo, fortaleciendo los conocimientos y capacidades tecnológicas para el establecimiento y manejo de cultivos resistentes al amarillamiento letal y todo el proceso productivo que se requiera. Al ser una actividad potencial dentro de la zona y en el Estado, y con la gran capacidad de los productores para la elaboración de productos derivados del coco será importante fortalecer sus capacidades comerciales, por ejemplo, generar un sentido de pertenencia e identidad con la Reserva, posicionar la producción en el nicho de mercado ideal y acorde a las necesidades del cliente, incrementar la demanda con base a la calidad de los productos que se ofrecen así como ser de los principales productores y proveedores en el Estado, desarrollando esto, dará paso a una buena reactivación de la actividad productiva.

#### Turismo alternativo

La Reserva Estatal Santuario del Manatí es un área con recursos naturales potenciales para generar una oferta turística en la zona. Entre las comunidades y los ejidos que la conforman se identifican iniciativas de proyectos para impulsar el desarrollo turístico, este lugar recibe visitantes locales y regionales en su mayoría, y en menor porcentaje también a turistas extranjeros.

En la comunidad de Calderitas se puede apreciar la Bahía, que cuenta con una zona de restaurantes a la orilla, y lancheros que ofrecen recorridos hacia sitios cercanos para apreciación de la riqueza natural de la zona, avistamiento de aves y de otras especies de la región, en esta comunidad y en el ejido de Calderas de

Barlovento se practica la pesca deportiva, un gran atractivo para quienes disfrutan de este deporte.

También podemos encontrar restaurantes en la comunidad de Laguna Guerrero y Raudales, que tienen como atractivo el río que divide a estas dos comunidades, así como también la presencia esporádica de la especie manatí (*Trichechus manatus manatus*) en las aguas cercanas.



La estrategia para desarrollar un turismo alternativo en la Reserva consistirá en conformar un equipo de trabajo integrado por representantes de los sectores turísticos para construir colectivamente un plan de trabajo, estableciendo responsabilidades concretas y desarrollando capacidades para implementar proyectos a largo plazo, ofrecer la oportunidad de ser un destino turístico a nivel regional, que se identifique como un sitio de conservación y valoración de los recursos naturales.

Es fundamental desarrollar capacidades para fortalecer la estructura social, mediante el involucramiento y la participación de actores comunitarios, representantes de sectores productivos y prestadores de servicios, y crear un vínculo de alianza con el gobierno y otras instituciones que fortalezcan los lazos de trabajo para impulsar el turismo en la zona.

El proceso implica la implementación de un proyecto integral que desarrolle un plan estratégico y de seguimiento a las acciones planteadas entre todos los grupos participantes, que también servirá de herramienta para la gestión de recursos ante programas de financiamiento.

No hay que olvidar que la implementación de cada una de las acciones debe contar con el adecuado acompañamiento de personal capacitado para el fortalecimiento de las capacidades y cumplimiento de la estrategia.

La actividad económica que abandera el estado de Quintana Roo es sin duda el turismo, el sur del estado se encuentra en etapa de desarrollo turístico, donde se busca impulsar un modelo de turismo de bajo impacto o como es conocido en otros conceptos ecoturismo, realizándose actividades que están enfocadas al cuidado del ambiente y preservación de las costumbres y tradiciones de las poblaciones. El ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable.

Las comunidades que ofrecen servicios ecoturísticos

- Laguna Guerrero: Ejido Laguna Guerrero
- Raudales: Ejido Úrsulo Galván
- Calderitas: Ejido Calderitas
- Luis Echeverría Álvarez: Ejido Calderitas
- Ejido Calderas de Barlovento

Pertenecen al municipio de Othón P. Blanco y cuentan con diversos lugares que pueden ser catalogados como atractivos para fomentar e impulsar el turismo alternativo.

Las comunidades que ofrecen servicios ecoturísticos como paseo en lancha, recorrido en senderos, avistamiento de aves, visita a zonas arqueológicas, entre otros, en todo el litoral de la bahía de Chetumal han permitido captar turistas que consumen estos servicios, lo que ha permitido que esta actividad productiva sea fuente de ingresos en las comunidades. Sin embargo, la actividad no está fortalecida en términos organizativos y comerciales, aunque se cuenta con los conocimientos y habilidades básicas para ofrecer un buen servicio.

El impulso de esta actividad ha propiciado la necesidad de fortalecer la imagen de comunidades como Calderitas y en el caso del ejido de Calderas de Barlovento en posicionar las actividades ecoturísticas como una opción de recreación en la zona.

Existe un gran potencial que no ha sido explotado de manera racional y sustentable, hay interés en transformar la zona creando una imagen que aglutine a todas las comunidades con la variedad de servicios y productos que ofrecen. Sin embargo, para que esto suceda y se obtengan buenos resultados será importante fortalecer el sector en lo que respecta a la organización de las comunidades, en cuestión productiva fortalecer los procesos con que se elaboran los productos, el saber dar un buen servicio con la calidad óptima, saber promover y difundir la información de los lugares para que el número de turistas incremente.

Agricultura-Producción de hortalizas.

Esta actividad productiva tiene gran presencia en las comunidades, pues es practicada por un número considerable de habitantes, siendo el principal medio de vida para muchas familias; la finalidad de la producción es para autoconsumo de las familias y para ventas en la comunidad, a intermediarios y en el mercado y fruterías de Chetumal.

Los principales productos que se obtienen son: sandía, tomate, pepino, melón, chile habanero, maíz, frijol, pitahaya, calabaza, limón y papaya.





Los agricultores producen en sus parcelas de manera individual o familiar sus cultivos, los cuales son desarrollados con técnicas productivas de tipo convencional, haciendo uso de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades y para la fertilización de las plantas, mayormente aplicadas con bombas aspersoras; en estos sistemas de producción, la diversificación de los cultivos es baja, en la superficie de cultivos, el suelo se mantiene expuesto en su mayoría o totalidad.

Comunidades que la practican

- Laguna Guerrero (Ejido Laguna Guerrero)
- Raudales (Ejido Úrsulo Galván)
- Calderitas (Ejido Calderitas)
- Luis Echeverría Álvarez (Ejido Calderitas).
- Ejido Calderas de Barlovento.

Es importante mencionar, que en la actividad, se carece de grupos organizados, por lo que atender los temas de organización, producción y comercialización, permitirá darle realce a la actividad, además de que se reforzará la visión de organización de la gente, pues actualmente tienen la idea de que solo de esa forma se les puede “otorgar” apoyos; además de ampliar esta visión, les permitirá fortalecer su capacidad de gestión y la oportunidad de atender conflictos de grupos, ya que ha habido desintegración de los mismos por distintos intereses. De igual manera, fortalecer el sistema productivo, en cuanto a prácticas sustentables, permitirá el desarrollo de la actividad de manera que sea compatible con los lineamientos que se establecen en el Plan de Manejo para la Reserva.

Las prácticas con visión de conservación, además de ofrecer múltiples beneficios para el sistema productivo, colaborarán para mitigar las afectaciones negativas al ambiente que puedan ser ocasionadas por las prácticas convencionales, como la deforestación, la compactación de suelo y la pérdida de calidad, la contaminación, de suelo, agua y aire por uso desmedido de agroquímicos.

Como intereses puntuales, se ha manifestado el deseo de capacitación para los cultivos de chile habanero y pitahaya.

La organización y fortalecimiento productivo, permitirá a los productores planear su producción, contemplando todos aquellos insumos necesarios, a corto, mediano y largo plazos y a minimizar la competencia existente entre ellos por

producción de los mismos productos; aunado a esto, es importante también fortalecerlos en cuanto al tema comercial, ya que se comenta con mucha frecuencia que una desventaja de la venta de sus productos a los intermediarios, es por los bajos costos que les ofrecen, en ocasiones pudiendo ser menores del costo de producción, por lo que podrían no obtener ganancias y de acuerdo a algunos entrevistados dicen que *“se pueden obtener buenos niveles de producción para venta”*.

#### Apicultura.

Otra actividad productiva importante, aunque con menor número de productores, es la apicultura, realizada por personas con muchos años de experiencia, de manera individual o familiar, con ventas en la comunidad y en Chetumal.

Esta práctica, exige la conservación del monte para su desarrollo, pues es totalmente dependiente del mismo, ya que los apicultores tienen sus colmenas en el monte y las abejas colectan de la vegetación para producir miel.

Comunidades que la realizan:

- Laguna Guerrero: Ejido Laguna Guerrero
- Raudales: Ejido Úrsulo Galván
- Calderitas: Ejido Calderitas
- Luis Echeverría Álvarez: Ejido Calderitas
- Ejido Calderas de Barlovento

Esta actividad carece de grupos organizados, aunque ha habido iniciativas de agrupación, las cuales no han sido del todo exitosas.

Prestando atención a las iniciativas de conformación, es importante fortalecer a los posibles grupos en temas organizativos y de comercialización, pues es de su interés aprender a gestionar, formalizar y adquirir conocimientos de comercialización para complementar otras acciones como el interés por elaborar productos derivados, envasado de la miel y creación de marcas.

Muchos apicultores tienen el interés de fortalecer la actividad, en temas productivos como mejora genética de abejas para mejorar la calidad de la miel, combate de plagas y enfermedades.

Esta actividad, contrario a la agricultura, requiere de vegetación diversa y conservada, ya que es el medio en donde las abejas obtienen los insumos para alimentarse y elaborar miel; es importante un trabajo en conjunto con agricultores y ganaderos, quienes al hacer uso de agroquímicos pueden afectar la calidad de la miel de colmenas cercanas e incluso causar muerte a las abejas.

### Guardianes comunitarios (comunidad de Raudales)

En la comunidad de Raudales, ejido Úrsulo Galván, se han presentado constantes extracciones de madera preciosa y la caza furtiva de animales silvestres, realizado por personas externas a los ejidos dentro de la Reserva y en algunos casos por personas de las comunidades aledañas, provocando inconformidades entre los habitantes y la necesidad de buscar alternativas para esta problemática.

Dada esta situación, surgió la inquietud por parte de los ejidatarios con apoyo de la autoridad ejidal y comunitaria, por proteger y conservar los recursos naturales de sus ejidos y del área, a través de vigilancia en los sitios donde se ha visto estas anomalías, identificando la necesidad de conformar un grupo comunitario voluntario capacitado sobre temas de protección al medio ambiente con el reconocimiento de las autoridades. Es de esta manera que solicitaron el apoyo de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) para la integración del grupo y con apoyo de la Procuraduría de Protección del Ambiente se llevaron a cabo una serie de reuniones y talleres de capacitación a este grupo de ejidatarios interesados en contar con las herramientas y conocimientos necesarios para contribuir a la preservación del patrimonio natural.

Actualmente se ha concluido la capacitación al grupo de ciudadanos, quedando un total de 10 personas con el perfil de guardianes de los recursos naturales de la Reserva y en operación con las actividades correspondientes. Con este antecedente y por los intereses de consolidar a este grupo aliado de la reserva, se considera importante valorar como una opción de fortalecimiento dentro del proceso que se llevará en la implementación de la EDC.

## EJE DE ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

### Problemática y contexto general de la organización comunitaria

De acuerdo al artículo 12 de la Ley Agraria “*Son ejidatarios los hombres y las mujeres titulares de derechos ejidales*”<sup>3</sup>, no obstante, el empoderamiento de las mujeres en la estructura de los ejidos es baja, este y otros factores, han propiciado que su participación sea casi nula para la integración de proyectos productivos enfocados a la conservación de la Reserva Estatal.

<sup>3</sup> Ley Agraria. Últimas reformas publicadas DOF 27-03-2017, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13\\_270317.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13_270317.pdf) lunes 03 julio 2017, 11:37 a.m.

La desintegración del tejido social llamado “ejido”, se ocasiona por malos procesos de comunicación y negociación, aunado al escaso nivel organizativo en las comunidades, originado por la apatía para la integración de un proceso conjunto. La gente de las comunidades, presenta baja participación en la toma de decisiones al carecer de visión de organización.



Esto y la percepción de limitados beneficios de vivir en un área natural protegida, con potencial de desarrollo de turismo de bajo impacto, ha limitado las oportunidades de construir proyectos que beneficien verdaderamente a su comunidad, causando también, la desarticulación entre los sectores productivos como la agricultura, ganadería, pesca, plantación de coco y la apicultura que han sido la base de la economía de las familias por largos años.

En algunos casos, la ausencia de participación conduce al aislamiento (individualismo), con experiencias negativas en torno a proyectos por la escasa orientación, acompañamiento e incidencia de instituciones en la formulación de proyectos, por lo que el proceso de estructuración e integración es poco factible debido a su formulación desde una visión externa o desde la oportunidad de financiamiento a corto plazo para la gestión de recursos, así mismo, la insuficiencia de diagnósticos y la participación de los actores en la construcción conjunta de proyectos no estimula su empoderamiento, lo que *“en la práctica y en la mayoría de los programas de manejo de dichas áreas, la búsqueda de alternativas para disminuir o frenar el deterioro del ambiente ha tenido un enfoque casi exclusivamente técnico (Sada 1992), por lo que la participación de las poblaciones locales ha sido poco clara o prácticamente nula”*<sup>4</sup>.

Al no haber acuerdos comunitarios, las decisiones suelen ser tomadas individualmente, limitando la generación de intereses colectivos. A todo esto, se muestra un alto grado de desapego para trabajar y contribuir de manera grupal y colectiva en los procesos que cada proyecto requiere.

<sup>4</sup> Participación y Organización Comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales, [http://www.eco-index.org/search/pdfs/741report\\_1.pdf](http://www.eco-index.org/search/pdfs/741report_1.pdf) lunes 03 de julio 2017, 15:16 p.m.

En lo que respecta a las comunidades de Luis Echeverría Álvarez, Raudales, Laguna Guerrero, Calderitas y el ejido de Calderas de Barlovento se denota la ausencia de grupos o equipos de trabajo a fines por sectores productivos para la integración de proyectos que permitan fortalecer los procesos de cada sector, esta percepción ha originado que los intereses sean más individuales y no ha permitido la formulación de planes de acción que genere cambios sustanciales en las comunidades.



Es preciso tener una visión de amplio desarrollo, debido a que el modelo de organización de las comunidades es incipiente, sin embargo, existe el interés de crear proyectos de manera integral que sume esfuerzos de todos. Es por esto que resulta relevante visibilizar esta necesidad, analizarla y sentar las bases para abrir caminos a otras alternativas que den solución y permita el buen desarrollo de las comunidades.

### Contexto legal y argumentación de la Problemática

Actualmente los habitantes que se encuentran dentro de la Reserva del Manatí, presentan ciertas dificultades a nivel comunitario, esto y la poca familiarización con el Plan de Manejo, ha llevado a que la gente desconozca las acciones permitidas en el interior de la Reserva. De acuerdo a las situaciones citadas anteriormente se hace mención que:

*“La participación de las mujeres en el desarrollo e implementación de las estrategias de desarrollo sostenible, así como la incorporación de la equidad de género en éstas, es imprescindible para que sean agentes de cambio y líderes en relación con la generación de políticas de desarrollo sostenible y cambio climático” (PNUD, 2012)<sup>5</sup>.* En términos



de educación promover la participación de los jóvenes, escuelas y universidades como agentes y promotores de cambio.

<sup>5</sup> Evaluación de Género y Desarrollo Sostenible en la Península de Yucatán, México. UICN, <http://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cbmm/pdf/9-egeds-py.pdf> lunes 03 de julio 2017, 12:50 p.m.

El desconocimiento de la reserva ha llevado a la necesidad de dar apertura a un proceso de sensibilización analizando y reflexionando sobre procesos organizativos que llevarán a fortalecer la base social de cada comunidad mediante alternativas y actividades de asociatividad poniendo en práctica mecanismos adecuados de toma de decisiones, definiendo nuevas responsabilidades, capacitando recursos humanos para hacer frente a los nuevos retos y desafíos con el objetivo de mejorar la relación comunitaria y fortalecer el vínculo con la reserva, por ello, *“una comunidad organizada y participativa deberá ser el eje de las acciones de la conservación de la biodiversidad. Desde este punto de vista, la participación comunitaria debe ir más allá de una simple comunicación, consulta, pregunta o actividad de conservación particular en la que se involucre a los campesinos. La participación debe existir en la propia toma de decisiones sobre la conservación, el uso, el manejo y el control de los recursos naturales”*<sup>6</sup>. Fomentando una democracia participativa, que abra vías de comunicación para lograr una mayor incidencia en la región.

Para que el proceso de formación organizativo sea efectivo y perdurable debe llevar una secuencia de actividades bien planteadas en temas organizativos, de gestión, la asesoría y el acompañamiento correspondientes por especialistas, es posible que por la incipiente organización que existen en las comunidades, este proceso sea de mediano plazo para que sea consistente, así mismo, deberá estar sujeto bajo una metodología de intervención comunitaria bien definida con los principios y políticas que se requieran para consolidar una organización comunitaria basándose de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que *“son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”*<sup>7</sup> habiendo un balance entre lo social y ambiental.

Por otro lado, existe una iniciativa por parte del comisariado ejidal de Calderitas de crear un consejo consultivo y de planeación integrando a la comunidad de Laguna Guerrero y Luis Echeverría para el diseño de un plan de trabajo que sume los esfuerzos de la alcaldía, restauranteros y la población con el objeto de impulsar y fortalecer el turismo de bajo impacto en la zona y con ello captar clientes que consuman productos y servicios que se proveen en las comunidades. En el caso de Laguna Guerrero están en proceso de la integración de una cooperativa conformada por 22 miembros enfocados a actividades relacionadas con la plantación de coco, esta cooperativa permitirá la inclusión de acciones que llevará el control adecuado de la misma con la asignación de responsabilidades, sin embargo, requerirá de acompañamiento para la conformación legal y administrativa.

---

<sup>6</sup> Participación y Organización Comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales, [http://www.eco-index.org/search/pdfs/741report\\_1.pdf](http://www.eco-index.org/search/pdfs/741report_1.pdf) lunes 03 de julio 2017, 15:16 p.m.

<sup>7</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html> , martes 11 julio 2017, 11:33 a.m.

Por otro lado, el ejido de Calderas de Barlovento está en búsqueda de hacer que el ejido sea considerado como comunidad, por lo que han iniciado una serie de reuniones en donde los habitantes proponen acciones encaminadas a su conformación tomando en cuenta la reactivación del turismo de bajo impacto en la zona bajo una campaña de promoción del lugar.



Finalmente, el desarrollo de la estrategia puede dar lugar a nuevos escenarios para implementar acciones en la integración de otras comunidades y con ello se establezcan alianzas y se sumen a ellas el trabajo constante y la intervención de organizaciones de la sociedad civil e instituciones, logrando cumplir los objetivos de conservación de la Reserva Estatal y de institucionalizar los acuerdos que se determinen en el proceso, plasmándolos en documentos formales y todos aquellos que se consideren necesarios en términos de los usos y costumbres de la zona.

### **Situación Deseada y sus Alternativas**

Retomando las propuestas del “Diagnóstico sobre esquemas de turismo alternativo” se complementan para presentar las siguientes alternativas de atención a las situaciones que afectan al eje de Organización comunitaria:

**Alternativa 1:** Integrar grupos de trabajo con capacidades para desarrollo y seguimiento de actividades para la correcta ejecución de la estrategia.

Previo al desarrollo de esta alternativa, se habrá sensibilizado a la gente para armonizar las relaciones y generar intereses que llevarán a integrar grupos de trabajo que tengan como objetivo común el desarrollo y seguimiento de las acciones propuestas para la adecuada ejecución de la estrategia, fortaleciendo las capacidades en temas de organización, gobernanza, transparencia, liderazgo comunitario y apropiación, con la finalidad de asegurar la permanencia a largo plazo, considerando siempre la inclusión de las mujeres y jóvenes en la participación y toma de decisiones.

Para esta alternativa se considera la aplicación de una metodología de intervención comunitaria y reuniones de acercamiento a las comunidades, seguido de un proceso de asociatividad entre los grupos.

**Alternativa 2:** Plan de trabajo participativo para construcción de propuestas de proyectos.

Al contar con grupos de trabajo capacitados, tomando en cuenta la inclusión constante de las mujeres y sus requerimientos de fortalecimiento, se propondrá

la elaboración de un plan de trabajo consensuado y construido participativamente con responsabilidades y tareas, participando en el análisis de los proyectos a proponer y con un continuo seguimiento para una alianza de trabajo. Esto involucrará el esfuerzo de todos, siguiendo un proceso que permita la elaboración correcta del plan de trabajo.

Dinámicas para identificar las necesidades y planeación de las actividades a corto, mediano y largo plazo para cada eje de acción, así como dinámicas de análisis de riesgos actuales y potenciales, carencias y acciones de mitigación son técnicas que coadyuvarán a dar estructura al proceso. Por otro lado, de forma transversal, implementar talleres con enfoque de género fortaleciendo la participación de las mujeres en la toma de decisiones, fomentando y reconociendo sus derechos.

Alternativa 3: Plan de organización de grupos y proyectos (apropiación del proyecto, gobernanza, transparencia)

Otra alternativa primordial, es desarrollar un plan de trabajo que esté orientado al fortalecimiento de los tejidos sociales a nivel grupal, comunitario o ejidal, ya que el desarrollo de esta estrategia implicará el involucramiento de los diferentes actores, esto requerirá de un proceso inclusivo, tomando en cuenta a jóvenes y mujeres en la toma de decisiones, manejo de conflictos y que construyan las bases de un grupo de trabajo comprometido.

Para ello será necesario adaptar la metodología aprender-hacer<sup>8</sup> a la realidad de las comunidades para desarrollar procesos de capacitación y organización comunitaria con apropiación y construcción del conocimiento.

A su vez, conocer los programas de apoyo de instituciones para establecer alianzas, ligado al establecimiento de contacto con instituciones educativas para crear convenios y con ello la incidencia de estudiantes en la reserva sea permanente. Fomentar la organización de talleres de trabajo, foros, intercambios de experiencias y la generación de publicaciones con el objetivo fundamental de intercambiar información que repercuta positivamente en los procesos de manejo de la Reserva.

Alternativa 4: Diseñar y proponer un proyecto integral (sectores productivos, prestador de servicios, artesanas, autoridades, ONG'S, gobierno del estado, usuarios de la RESMBCH) dirigido a la estrategia de turismo alternativo, plan estratégico y plan de gestión de recursos.

Será significativo realizar el diseño de un proyecto integral, un plan estratégico a mediano plazo que incluya a cada uno de los grupos de trabajo organizados, alianzas y las necesidades, que pueda ser herramienta para la gestión de fondos y de inversión para los programas de Gobierno y organismos financiadores. Para conseguir lo antes mencionado será necesario fortalecer y consolidar a los grupos de trabajo.

---

<sup>8</sup> Metodología Aprender-Hacer de John Dewey.

<http://www.universidadabierto.edu.mx/ActaEducativa/articulos/28.pdf>, miércoles 16 agosto 2017, 10:19 p.m.



Aplicar una metodología de planeación para la autogestión del desarrollo, que genere espacios de reflexión e integración de planes y proyectos, con dinámicas de marco lógico, que permita dar claridad para la generación de propuestas que favorezcan el desarrollo de proyectos comunitarios.

Alternativa 5: Acompañamiento técnico y apoyo en el fortalecimiento de capacidades en los ejes de organización comunitaria, cultura ambiental y capacitación.

Para asegurar el éxito de la estrategia, se requerirá de acompañamiento por parte de un equipo técnico capacitado, que apoye el fortalecimiento de los grupos.

Las alianzas con universidades, escuelas y otras instituciones educativas, permitirán solicitar apoyo de servicio social y prácticas profesionales, que presten sus servicios dentro de la reserva, pudiendo formar parte del equipo de seguimiento necesario a las actividades mediante un modelo de acompañamiento, apoyo, monitoreo y evaluación.

Esta alternativa se considera transversal a las otras debido a que es importante que en todo el proceso se cuente con un equipo encargado de acompañar las actividades, para garantizar la correcta ejecución de la estrategia.

El desarrollo de capacidades será un proceso integral y permanente de fortalecimiento colectivo e institucional, indispensables para el desarrollo de las acciones con un determinado nivel de especialización. Esta práctica parte de la necesidad de las comunidades, aplicables en niveles básicos, en la gestión comunitaria de iniciativas y todo lo que relaciona en términos de comunicación, sensibilización y aprendizaje. Este proceso debe ser permanente.

### **Retos, consideraciones y recomendaciones para la implementación de las alternativas propuestas.**

Al hablar de retos nos referimos a aquellas dificultades que pudiesen obstaculizar la ejecución de la estrategia. De acuerdo a las problemáticas y a las posibles alternativas de atención, uno de los mayores retos en la implementación de la estrategia será la misma gente, su poco interés por hacer que las cosas cambien y la baja participación puede limitar que se asuman responsabilidades y las nuevas formas de trabajar.

La disposición a nivel individual y grupal para contribuir al desarrollo de las actividades programadas, y que no aprecien el beneficio de colaborar para generar los cambios positivos en su entorno, podría desfasar los tiempos programados para las actividades e intervenir en el cumplimiento de los objetivos y el plazo establecido.

Otro factor a considerar es el cambio de las autoridades ejidales y municipales, conllevando a que el proceso inmerso en la comunidad sea desconocido y no se dé el seguimiento necesario por diferentes intereses, esto va ligado a que posiblemente las acciones en torno a la conservación de la reserva se detengan

y se vuelvan a reprogramar, es de considerarse que esto puede prevenirse, manteniendo activos y participativos a los grupos o comités que se encarguen de la continuidad del proceso.

Es importante considerar también la dificultad para conseguir financiamiento y/o la falta del mismo, el no contar con fuentes económicas para ejecutar las actividades de la estrategia, puede hacer ver lento el proceso, originando un descontento y un desinterés por continuar, por lo que es importante anticiparse a esta situación y tener preparado un plan que pueda permitir el correcto desarrollo de las acciones.

Es de considerarse la factibilidad de crear una figura legal que pueda respaldar la solicitud de financiamiento a través de fundaciones internacionales, dado que comúnmente uno de los criterios de elegibilidad es que la propuesta este avalada y presentada por organizaciones de la sociedad civil.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, se hace hincapié en la importancia de la actitud positiva al cambio, debido a que se propone el cambiar del modelo pasivo de perspectiva de desarrollo de los actores comunitarios a un modelo activo en el que los principales actores, así como de los que se involucren sean los responsables del desarrollo de las acciones comunitarias.

## EJE DE ANÁLISIS DE LA CULTURA AMBIENTAL

### **Problemática y contexto general de la Cultura Ambiental**

La incipiente conciencia ambiental que se percibe en los habitantes de la Reserva, se identifica como el mayor problema, que a su vez, origina otras afectaciones, como el manejo de los residuos sólidos urbanos, el cual requiere de urgente atención en las comunidades colindantes a la Reserva y sus respectivos ejidos, debido a que son los mismos habitantes los que depositan sus residuos en lugares no adecuados, como calles, playas y otros; resulta difícil que se tenga control sobre el turismo, que también llega a depositar su basura en lugares inadecuados, cuando hacen uso de lagunas, playas y otras áreas dentro de la Reserva.

Se refleja un débil sentido de responsabilidad, pues predios no habitados son usados para depositar residuos; en los traspatios, es común observar la quema de los residuos que se generan en los hogares.

Las autoridades de las 4 comunidades, se encargan de la colecta de basura en las mismas, sin embargo, en las bolsas se depositan todos los residuos, sin previa clasificación, son pocas las personas que realizan esta actividad, como Don José Medel de Laguna Guerrero y Don Ramiro Xool de Calderitas, que separan la basura que se genera en sus restaurantes en orgánicos e inorgánicos; a pesar de esta iniciativa para mejorar el problema de la basura y que entre los habitantes se comenta que “da mala imagen al lugar”, se ve frenada por factores como la acción de los recolectores, quienes “rompen las bolsas, buscando cartón, vidrio o aluminio”, revolviendo todo lo que pudo haber estado clasificado,

además de que todo se va al basurero ejidal de Calderitas y al que se encuentra en Chetumal, opinando la gente, que “de nada sirve separar la basura, si al final todo se vuelve a juntar”.

El basurero de Calderitas ha rebasado su capacidad, las autoridades de esta comunidad comentan que se han tramitado nuevos permisos para continuar con el depósito de residuos en el lugar, sin embargo, conviene evaluar su actual estado y capacidad para contener residuos.

En cuanto a las aguas negras que se generan en los restaurantes, solo se tiene registro de un establecimiento en Calderitas, que cuenta con un sistema de cámaras de filtrado; las aguas que son tratadas con este método, son aquellas provenientes de la cocina y de los baños, conteniendo en su mayoría detergentes, grasas, restos orgánicos (de cocina) y fecales; después de pasar por la tercera cámara, son vertidas al manto freático.



Por una mala disposición, la basura y las aguas residuales pueden finalizar en los ecosistemas de la zona, incluyendo la Bahía de Chetumal, hábitat del manatí (*Trichechus manatus manatus*), especie emblemática del Santuario y de hábito principalmente vegetariano de alto consumo (hasta 60 kg por animal al día) (SEMARNAT, 2001), amenazando su dieta si el crecimiento de la vegetación acuática se ve interrumpido por la contaminación.

Además del servicio de los restaurantes en las comunidades, se han identificado en los ejidos, actividades pertenecientes al sector productivo y extracción de recursos de la selva:

En Raudales, la producción de coco es común entre los habitantes (32 cocoteros aproximadamente), al igual que el cultivo de otras especies como papaya, frijol, maíz, pepino, tomate, chiles y limón; la finalidad de la actividad agrícola en esta comunidad es de autoconsumo y comercial. La apicultura es también una actividad importante, aunque en menor presencia, pues solo se tiene registró de 3 apicultores. Únicamente una persona se dedica a la ganadería bovina de pastoreo, para carne. Otras actividades presentes son la cría de cerdos, borregos, gallinas y guajolotes, para autoconsumo de las familias y en el caso de la avicultura, se dan ventas ocasionales de carne y huevo entre conocidos (5 personas se dedican a la venta de estos productos avícolas).

En sesiones participativas, se identificaron acciones en sus actividades productivas que pueden afectar negativamente a la Reserva, como la quema sin control, al preparar sus parcelas y el humo que se genera; el uso de líquidos químicos para fumigar ya que “matan la tierra y la debilitan”, además de que los animales del monte se comen las plantas contaminadas; y el desmonte para el establecimiento de parcelas y potreros.



Los recursos naturales que se extraen en esta comunidad, son diferentes especies de peces como sierra, maravilla, chihua, bocona, pinta, bagre, cazón, picuda y barracuda, cazan venados, jabalí, tepezcuintle, tzereque y chachalacas, uso de maderas de árboles de chacte, granadillo, zapotillo, yaxnik y ciricote para construcción en las viviendas y leña y carbón. Hacen uso de guano, zacates y chiiit para construcción, esta última especie es de uso restringido, de acuerdo al Plan de Manejo.

La finalidad de estos aprovechamientos es para autoconsumo y se realizan en todas las épocas del año, la pesca se intensifica durante la temporada de lluvias.

En Laguna Guerrero, las actividades identificadas son la agricultura, con el cultivo de coco, el cual es de gran importancia para la comunidad (50 productores de coco aproximadamente), también se dedican al cultivo de otras especies como la pitahaya, el limón, mango, aguacate, sandía, pepino, tomate, melón, papaya, plátano, chile y calabaza, con fines de autoconsumo y venta.

En esta comunidad, no se tiene registro de actividad ganadera, la gente cría aves en sus traspatios, para autoconsumo y venta de carne y huevo a sus conocidos. La actividad apícola también se desarrolla en esta comunidad, con aproximadamente 15 apicultores.

En Luis Echeverría Álvarez, el cultivo de coco y la crianza de borregos, son las actividades que predominan, seguidas de la apicultura, todas estas con fines comerciales principalmente; y finalmente la agricultura para autoconsumo. En sesión participativa, se identificaron posibles daños al ambiente y Reserva, causados por actividades comunes en la producción de coco y borrego, como la contaminación por el mal manejo de los fertilizantes, el daño a la actividad apícola por uso de agroquímicos, el daño al suelo por exceso de pastoreo, efecto en la calidad del aire por mal manejo de orines y estiércoles.

En esta comunidad realizan pesca de jaiba y mojarra, cazan chachalacas, tejones, sereques, venado, tepezcuintle y jabalí, colectan madera seca para leña y carbón y hacen uso de palma de guano con permiso de la SEMARNAT; todas estas actividades con fin de autoconsumo, durante todo el año.



En Calderitas, el cultivo de coco y otras especies como la pitahaya, son las actividades que predominan.

En el ejido de Calderas de Barlovento, no se realizan actividades productivas, más que el cultivo de maíz y coco, únicas especies redituables por el suelo de tipo *tzequel* que se presenta en el área.

En el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias en los ejidos de las ya mencionados, se hace uso de diversos productos químicos, algunos pertenecientes a los grupos de organofosforados y carbamatos, que, de acuerdo al Plan de Manejo, su uso dentro del polígono de la Reserva *“debe evitarse o en su caso, deberá estar autorizado y supervisado por la autoridad correspondiente”* (Regla General 15 del Plan de Manejo).

Productos como Lannate, Paraquat (Gramoxone), Manzate, Velcrón, Confidor, Daconil, Bovitraz, Tordon, Germicín, Aliette, Cabrio, Agrimec, Ambush, Carioca, Ecogreen entre otros, son usados para control de plagas y malezas, fertilización y saneamiento de cultivos, así como para control de parásitos en ganado.

Algunos productores mencionan que estos productos (agroquímicos) ya no son igual de eficientes que en el pasado, por lo que atender su uso en cuanto a tipos, cantidades o dosis, modo y frecuencia de aplicación es relevante para poder garantizar un uso adecuado y posterior erradicación de los mismos.

Se usa la aspersión para la aplicación de algunos agroquímicos, técnica que, si no se tienen las consideraciones adecuadas, puede originar el transporte del producto a través de las corrientes de aire, llegando a depositarse en los ecosistemas terrestres y acuáticos del Santuario. De igual manera, al aplicarse en el suelo, los compuestos pueden filtrarse, llegar hasta el manto freático y finalizar en la Bahía.

Tomando en cuenta estas actividades, se debe recurrir a la integración de técnicas productivas, previo análisis de las parcelas o potreros, que permitan mantener la producción y al mismo tiempo minimizar los daños al ambiente por uso de agroquímicos, deforestación, sobreexplotación y degradación de suelo y agua, entre otras actividades comunes de los sistemas de producción convencionales.

## Contexto legal y argumentación de la Problemática.

El Santuario es una zona de importancia ecológica pues parte de su superficie es considerada significativa para la recarga de acuíferos; es rica en recursos naturales, presenta 7 tipos de ecosistemas: selva, petenes, manglares, humedales, costa, lagunas y pastizales.

Dentro de estos ecosistemas se albergan diversas especies animales y vegetales, un gran número de ellas, enlistadas en alguna categoría de riesgo o protección en la NOM-059-SEMARNAT-2010<sup>9</sup>, una de estas especies es el manatí (*Trichechus manatus manatus*), la cual por sus características biológicas, como tiempo de madurez sexual, baja tasa reproductiva, lento desplazamiento, dieta principalmente herbívora de alto consumo (hasta 60 kg de vegetales por mamífero) (SEMARNAT, 2001), la hacen muy vulnerable a los cambios que se presenten en su hábitat; en 2013, ECOSUR reportó la muerte de dos ejemplares por inanición, ya que la contaminación que existe en la bahía, influyó sobre el crecimiento del verdín, limitando la disponibilidad del principal alimento de esta especie herbívora (Rodríguez E. , 2013).

El Santuario alberga la mayor población de manatíes de México, su estado de conservación y su flora y fauna, se ven afectados por factores antropogénicos, principalmente la contaminación por mal manejo de residuos, ya sean sólidos o líquidos.

En la Bahía de Chetumal, se han detectado metales pesados, provenientes de aguas residuales, descargadas por actividades que se realizan en zonas aledañas al polígono del Santuario, entre los contaminantes que se han registrado se encuentran niveles elevados de Cadmio, Plomo, Mercurio y Arsénico (González Bucio, Carrion Jimenez, Yam Gamboa, & Díaz López, 2008), que además de poner en riesgo la Conservación de la Reserva, pueden afectar la salud de los usuarios de los balnearios.

De acuerdo a la caracterización realizada por (González Bucio, Carrion Jimenez, Yam Gamboa, & Díaz López, 2008), la zona más contaminada de la Bahía de Chetumal, se ubica desde el Balneario de Calderitas, hasta la Boca del Río Hondo, con elevadas cantidades de Mercurio y Plomo, provenientes de descargas de aguas residuales y residuos agroquímicos, tratándose de “una contaminación por metales con certidumbre puedan ser biodisponibles y bioacumulables en la biota y/o seres humanos”.

---

<sup>9</sup> NOM-059-SEMARNAT-2010. Norma Oficial Mexicana. Protección Ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio. Publicada en D.O.F 06 de marzo de 2002

El Cadmio, el Plomo, otros metales pesados y materiales fecales en altas concentraciones, afectan la calidad del agua, pues intervienen en la disminución del oxígeno disuelto y en el aumento de las cantidades de materia orgánica, originando eutrofización, fenómeno que aún no es visible en la Bahía de Chetumal, pero de continuar con las condiciones actuales, la eutrofización puede causar la muerte de especies acuáticas que requieren de la presencia de oxígeno en el agua para vivir, como los peces (Álvarez Legorreta, 2007).



En tema de agroquímicos, los pesticidas en los organismos, afectan su ciclo reproductivo y disminuyen su capacidad de respuesta a enfermedades, además de que se alojan en los pastos marinos, contaminando la comida de las especies (Morales Vela, 2014), afectando directamente su dieta, incluida la del manatí.

En México, de los 95 insecticidas que se comercializan, 45 son organofosforados, siendo el grupo más grande y versátil; son compuestos de baja persistencia ambiental y sus efectos se observan a corto plazo; su rápida o lenta degradación depende de las condiciones del suelo, como pH, humedad, contenido de materia orgánica y microorganismos (Mohammad & S., 2008).

A pesar de su baja persistencia, la aguda toxicidad de los organofosforados afecta insectos benéficos (abejas y otros polinizadores principalmente), peces, aves y vida silvestre; en peces reducen la absorción de nutrientes y el metabolismo, y en aves, afecta la postura y la incubación (Mohammad & S., 2008).

El uso irracional de estos y otros plaguicidas, propician la contaminación de suelo, agua y aire; afectan la actividad apícola pues contaminan los recursos que las abejas utilizan para su alimentación y producción de miel; la apropiada aplicación de los plaguicidas es importante para evitar efectos negativos sobre organismos que no son objetivo de control.

Importante también es reforzar a la población en temas de educación ambiental, que de acuerdo al artículo 3° de la LGEEPA<sup>10</sup> (FRACCION XXXVII), se describe como un proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y

<sup>10</sup> Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 04-06-2012, pág. 5, <https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/protocolo/LGEEPA.pdf> Miércoles, Agosto, 2017.

conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida. (*Fracción adicionada DOF 07-01-2000. Recorrida DOF 28-01-2011, 04-06-2012.*).

En todos los ámbitos educativos, formales e informales, se debe fomentar la conciencia sobre la importancia de los recursos naturales y la fragilidad de los ecosistemas, así como el poder reconocer los impactos negativos que provoca la explotación irracional de recursos.

### **Situación Deseada y sus Alternativas.**

Se incluyó la iniciativa de algunos entrevistados, como la separación en orgánicos e inorgánicos, y el interés por mantener una buena imagen del lugar, para la propuesta de alternativas de atención al tema de la basura.

En cuanto a las actividades productivas, considerando lo identificado en las sesiones de trabajo y visitas, se registraron ideas por parte de los habitantes para atención y prevención de la problemática:

En Raudales, para la actividad agrícola se compartieron las siguientes opciones: vigilancia de la quema, rotación de insumos químicos, trampas de grasa, sin químicos, para insectos, uso de compostas e insumos como gallinaza, bagazo de caña, estiércoles, etc., limpieza de cultivos con apoyo de animales.

En Luis Echeverría Álvarez, las opciones compartidas fueron: uso de variedades mejoradas de coco, el tratamiento y uso de los excrementos de borregos. Considerando que las actividades agropecuarias, se realizan comúnmente las mismas prácticas, se presentan opciones de atención a los problemas que se derivan de malas prácticas productivas.

Además de la cuestión de los residuos y los métodos de producción agropecuarios, es importante tener en cuenta la parte de conciencia ambiental en los habitantes de las comunidades colindantes, que no estén inmersos directamente en alguna de las actividades antes mencionadas (servicios y productivas), por esto se propone la inclusión de temas como buenas prácticas ambientales y educación ambiental.

Para los habitantes de la Reserva, valorar los recursos naturales y hacer una correcta gestión de los mismos a través de actividades compatibles con los lineamientos que se presentan en el Plan de Manejo, permitirá mantener buenos niveles de conservación y asegurar la permanencia del manatí, especie atractiva para los visitantes; siguiendo esto y los puntos antes mencionados, se proponen las siguientes alternativas de atención:

Alternativa 6: Apertura de un espacio de diálogo entre autoridades de las comunidades y personal de SEMA encargado de la RESMBCH  
Se propone este diálogo para compartir con las comunidades, a través de sus líderes y/o autoridades, las acciones de la Secretaría de Ecología, así como los planes para la Reserva.



En conjunto, se plantea la planeación de mejoras para la atención de los residuos en las comunidades y la identificación de actividades productivas compatibles en la Reserva, así como la gestión de recursos con visión de conservación.

Esto permitirá aclarar dudas y socializar el Plan de Manejo, para hacerlo del conocimiento de los habitantes, quienes después de un proceso de sensibilización, logren comprender la problemática, y colaboren para las actividades en beneficio de la Reserva y su comunidad.

Alternativa 7: Buenas prácticas y educación ambiental – Complementando lo propuesto en el Diagnóstico de esquemas alternativos de turismo.

El desarrollo de dicho programa tiene como finalidad la sensibilización de los habitantes y su identificación con la Reserva, destacando su importancia y función, permitiendo un cambio en los hábitos de consumo y la disminución de prácticas restringidas en el Plan de Manejo, como la quema de los residuos en los traspatios.

Con la identificación de los recursos que se extraen y las prácticas de uso de la selva en las comunidades colindantes a la Reserva, se propone la construcción de catálogos informativos y la implementación de campañas de concientización, que incluyan, por ejemplo, la importancia de las técnicas de caza y pesca de especies con ciertas características y frecuencias de caza, las especies con uso prohibido y su razón, de acuerdo al Plan de Manejo y NOM-059-SEMARNAT 2010, entre otros.

Otro factor importante en esta alternativa es la educación ambiental cuyo fin es lograr el entendimiento de la importancia del medio ambiente, a través de distintas actividades recreativas y de difusión.

La identificación de los habitantes con la Reserva, contribuirá para aprovechar sustentablemente los recursos y hacer una correcta disposición de sus residuos, minimizando la cantidad de basura que se observa en la comunidad.

Alternativa 8: Manejo sustentable de residuos (sólidos y líquidos) urbanos – Complementando lo propuesto en el Diagnóstico de esquemas alternativos de turismo.

Para la atención de los residuos y aguas residuales que se generan en la Reserva y en las zonas de influencia, será clave el trabajo con habitantes, prestadores de servicios y autoridades. Mediante metodologías participativas y de integración, se fortalecerá a habitantes y prestadores de servicios en temas de separación, reciclaje, tratamiento de aguas negras.

Estas acciones permitirán reducir la presencia de residuos en áreas de interés dentro de la Reserva, contemplando la disminución de los contenidos de detergentes, grasas y fecales en las aguas vertidas al suelo y acuífero.

Alternativa 9: Modelos de producción sustentables, con la inclusión de prácticas agroecológicas<sup>11</sup>

La conversión de los sistemas productivos actuales que se desarrollan en la Reserva, a modelos sustentables, con prácticas con enfoque de conservación, debe llevarse a cabo de manera gradual; para esto, es importante abordar un proceso de sensibilización con los habitantes sobre los daños ambientales de las malas prácticas productivas y sus consecuencias económicas y productivas, y diagnosticar el estado de parcelas y potreros, contemplando superficie, antigüedad del espacio en donde se ha desarrollado la actividad productiva, insumos usados y cantidades, análisis de suelo, entre otros. Con base en los resultados obtenidos, se plantearán las prácticas necesarias para atender las necesidades de mayor prioridad.

Se propone la metodología “aprender-hacer, en donde con apoyo técnico, se identifiquen las técnicas compatibles con la región y se pongan en práctica por los productores en espacios que funcionarán como módulos (parcelas) demostrativos o piloto con prácticas agroecológicas.

La inclusión gradual de técnicas con enfoque de conservación a los sistemas de producción agropecuarios actuales en los ejidos colindantes con la Reserva, permitirá la reducción del uso de agroquímicos y posterior erradicación, disminución de la toxicidad en suelos y recuperación de su calidad, además de ser capaces a largo plazo, de mantener los niveles de producción.

---

<sup>11</sup> La **Agroecología** es el estudio holístico de los agro-ecosistemas, incluyendo todos los elementos medioambientales y humanos, se enfoca en la forma, dinámicas y funciones de sus procesos; los agro-ecosistemas pueden ser manipulados para mejorar la producción y producir más sustentablemente, con menores impactos negativos, ambientales y sociales, y menor uso de insumos externos (Altieri, 2002). Las prácticas agroecológicas son aquellas que permiten maximizar la eficiencia del espacio y recursos, se incluyen cobertura de cultivos, abonos verdes, diversificación de cultivos, cultivos intercalados, agroforestería, inclusión de animales entre otros.

## **Retos, consideraciones y recomendaciones para la implementación de las alternativas propuestas.**

Si bien la implementación de las alternativas sugeridas, influirá para la mejora de las condiciones en la Reserva y vida de los habitantes de las comunidades colindantes, debe tenerse presente que durante su planeación y desarrollo se pueden presentar diferentes retos a superar, que pueden ser de tipo social, económico y/o ambiental.

En la parte social, la asimilación al cambio por parte de los habitantes de las comunidades, requiere de un proceso profundo de concientización y sensibilización ante las problemáticas; una vez presentada la situación, lograr que la comunidad comprenda la importancia de su participación en el cuidado de la Reserva, permitirá que se dé la adopción de prácticas y/o tecnologías sugeridas para el buen manejo de los recursos, así como el desarrollo de responsabilidades y funciones dentro de los grupos de trabajo.

La necesidad de fortalecer la organización, radica en el posible abandono de las actividades por desinterés, además de cuestiones políticas, por ejemplo, cuando los siguientes directivos no compartan los objetivos de conservación de la Reserva o le resten importancia.

La transición de los sistemas productivos actuales a modelos más sustentables, involucra dos factores de riesgo importantes, el de producción y el de mercado, existiendo una fuerte relación con la parte económica en ambos.

Durante este proceso de conversión, el sistema productivo puede ser tan frágil que hasta el clima puede representar una amenaza, por ejemplo, una buena época de lluvias puede resultar perjudicial si no se logra controlar la proliferación de malezas en los cultivos, afectando los niveles de producción. También es importante mencionar que esta conversión, demanda mucha mano de obra de manera constante, en los primeros años, se requiere de un largo proceso de desintoxicación y posterior recuperación del suelo, con la constante inclusión de materia orgánica, análisis de suelos periódicos y mermas productivas.

Al pasar de un modelo de producción convencional a uno más sustentable, se modifican (minimizan) las cantidades o dosis de agroquímicos que se usan, ocasionando una drástica disminución de los niveles de producción, factor que puede intervenir en la decisión de los productores sobre continuar el proceso.

Para amortiguar o prevenir las mermas, se recomienda considerar el cultivo de especies adaptadas a la región y optar por aquellos con bajo riesgo de fracaso, como maíz y frijoles (son de bajo costo productivo y de resistencia a plagas y enfermedades); otros cultivos, como las hortalizas, requieren de mayor atención, por lo que no es recomendado su cultivo en gran escala durante la conversión (FAO, 2015).

Es importante aclarar, que en la producción agroecológica u orgánica<sup>12</sup>, los rendimientos productivos y económicos, se estabilizarán a lo largo del tiempo, contrario a la producción convencional, en donde cada ciclo se necesita mayor cantidad de insumos para mantener el sistema de producción (2000AGRO Revista Industrial del Campo, 2003), haciéndolos menos rentables.

En cuanto a costos de producción, en la producción agroecológica los datos son muy variados por el tipo de insumos a usar. Contrario a los modelos convencionales, en donde puede saberse antes de establecer los cultivos, mediante los listados de precios de los insumos.

El precio de los productos orgánicos puede ser hasta tres veces mayor que el de los convencionales (Rodríguez N. , 2015), en los granos por ejemplo, el precio llega a ser superior hasta un 20%, estos costos se incrementan por involucrar mayor número de labranzas, más cantidad de semillas por hectárea y la aplicación de controladores ecológicos para plagas, además de que exigen mayor cuidado y limpiezas (2000AGRO Revista Industrial del Campo, 2003).

Estos elevados costos, a pesar de que pueden representar grandes ganancias para los productores, recuperarlos representa también un reto, siendo el segundo factor importante, el de mercado.

La venta de los productos que se obtengan de los sistemas de producción sustentables, como se ha visto, manejan un precio mayor que el de los productos convencionales, afectando su colocación en el mercado local y en el demandante de orgánicos.

Si no existe en la región la cultura o el interés de adquirir alimentos con estas características, la situación puede orillar a los productores a bajar los precios para dar salida sus productos.

Si se quiere ingresar a mercados internacionales, se debe planificar la producción y contemplar la aplicación de metodologías e insumos que emitan los organismos certificadores, para la obtención de constancias y sellos que diferencien los productos de los convencionales, particularidades que se exigen por los compradores internacionales. Los procesos de certificación suelen ser caros y recomendados para producciones establecidas de grandes volúmenes, debido a que amortiguaran su costo en menor tiempo.

Además de los factores limitantes ya presentados, la falta de personal capacitado para llevar los procesos, representa otro reto. Es importante considerar personal capacitado y experimentado en temas de organización y conformación de grupos. Debe contemplarse una amplia experiencia con un extenso enfoque agroecológico, para el caso de los modelos de producción sustentables, pues la transición puede resultar muy tardada hasta lograr equilibrio productivo y ambiental.

---

<sup>12</sup> Producción orgánica. Sistema de producción y procesamiento de alimentos, productos y subproductos animales, vegetales u otros satisfactores, con un uso regulado de insumos externos, restringiendo y en su caso prohibiendo la utilización de productos de síntesis química (Ley de productos orgánicos, 2006)

De manera general, atender todos los intereses de las comunidades, para lograr que se haga un uso moderado y sustentable de los recursos naturales de la Reserva, puede verse limitado, además de lo ya mencionado, por la existencia de comportamiento comunitario de baja participación social y poca iniciativa, así como el desinterés en cuanto a la toma de decisiones, por lo que mantener cercanía con la gente en los procesos, permitirá cuidar el logro y cumplimiento de los objetivos que se planteen para con la Reserva.

## ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS.

### **Problemática y contexto general de las Capacidades Comunitarias.**

En un proceso de desarrollo comunitario, la capacitación es un componente muy importante, porque a través de ella, las personas participantes adquieren nuevos conocimientos y capacidades, al mismo tiempo que fortalecen las ya adquiridas a través de su trayectoria y experiencia. Sin embargo, más importante es que éstas se encuentren planeadas de acuerdo a la actividad que se realiza, a lo que se desea alcanzar y al contexto en el que se desarrolla, tomando en cuenta que se debe ser facilitada e impartida por personal experto en el tema o área de capacitación.

Desde la perspectiva comunitaria de acuerdo a la opinión de algunos líderes en las comunidades colindantes con la Reserva, manifiestan una limitación en el entendimiento y valoración de la importancia ambiental, las oportunidades y manejo del área como reserva natural, los beneficios que les ofrece y no solamente en el ámbito económico, sino también en los servicios ambientales, no tienen conocimiento específico de las actividades permitidas al estar conviviendo dentro de un área natural protegida y de todas las potencialidades dentro de un marco de desarrollo sustentable, que pudiera estar vinculado al fortalecimiento de turismo sustentable en la región algunos habitantes de las comunidades expresan interés por esta actividad y han realizado intentos por impulsarla.

Tal es el caso de las comunidades Laguna Guerrero y Raudales, que son visitadas por turistas locales y extranjeros, atraídos por sus recursos naturales como el Río que divide ambas comunidades, y la presencia de la especie Manatí (*Trichechus manatus manatus*) en la zona, sin embargo, existe poco conocimiento por parte de los habitantes acerca del Manejo de la Reserva y del cuidado de la especie acuática.

De acuerdo a las experiencias en proyectos desarrollados en la región, entre las iniciativas de turismo alternativo y producción, aun no se logra establecer una estructura organizativa comunitaria sólida o grupos de trabajo que den continuidad o consoliden estos proyectos. En la comunidad de Luis Echeverría se han identificado actividades productivas desarrolladas de forma independiente o particular como el caso de cría de animales o siembra de cultivos, los productores trabajan de forma particular, y en los casos de integración para desarrollar proyectos, estos no permanecen a largo plazo.

En los proyectos se identifica la necesidad de apropiación comunitaria de las iniciativas que han sido implementados, con una visión de sostenibilidad a largo plazo y para su diseño que se consideren los intereses y perspectivas de la gente involucrada, la de expertos y asesores en el tema. Se observa que los proyectos comunitarios han sido propuestos desde visiones



externas a la comunidad y no han seguido un proceso de desarrollo donde los habitantes de las comunidades sean sujetos activos en la construcción de los procesos a seguir con un perspectiva clara del rumbo que se lleva, los pasos que se deben seguir y hasta donde se quiere llegar, con una conciencia definida de lo que se quiere y se conviertan en agentes autogestivos de su proceso de desarrollo con una visión de gobernanza local, liderazgo y trabajo comunitario, sin dejar de lado el manejo del territorio bajo el marco de un desarrollo sustentable y la conservación de paisajes y la integralidad de los ecosistemas.

Al impulsar proyectos comunitarios con fines de generación de ingresos, ya sea de turismo o producción, es indispensable llevar los componentes de sostenibilidad productiva y financiera para hacer del proyecto impulsado, una opción redituable, viable y de largo plazo que ofrezca la alternativa de generación de ingresos económicos como originalmente se plantean, sin descuidar la cuestión sustentable por estar desarrollándose en una reserva natural. Lo anterior, implica la necesidad de llevar a cabo una serie de capacitaciones con los fines ya mencionados.

Por otra parte, comprender la importancia de desarrollar en el área, proyectos comunitarios que contribuyan a proteger los ecosistemas, es indispensable, no es opcional que se decidan por proyectos que contaminen algún área o recurso natural porque afecta la continuidad de los ciclos naturales, razón por la que se creó la reserva.

Al mismo tiempo que se atienda esta problemática, es necesario que se impulsen acciones para concientizar a la población y escuelas sobre las afectaciones que causan malas prácticas ambientales, que se capaciten en otras alternativas más limpias para el medio ambiente y la salud humana.

En actividades como la ganadería y la agricultura en las comunidades de Luis Echeverría, Laguna Guerrero y Raudales se ejercen prácticas ambientales poco benéficas para el medio ambiente y la salud humana. Es común encontrar el uso de agroquímicos en las áreas de cultivo que además de ser nocivo para las familias que las aplican, pueden filtrar en el subsuelo, causando contaminación en laguna y y/o Bahía, pudiendo afectar al Manatí que ahí habita, por lo que debe

atenderse con las acciones adecuadas para beneficio de la reserva y de la propia gente.

Se observan también problemas de acumulación de residuos sólidos en la comunidad, en las orillas de la laguna y en tiraderos que la población va creando, pudiendo causar focos de infección, además de que los lixiviados o partículas contaminantes terminen en el suelo o Bahía de la Reserva.

### Contexto legal y argumentación de la Problemática.

Al establecerse un área protegida como la Reserva Estatal del Santuario del Manatí, su diversidad de ecosistemas entre la parte que comprende la selva, la zona acuática junto con las especies que la habitan, la prioridad es la conservación del sitio, la convivencia humana en las comunidades que se encuentran integradas en el medio natural, deben ser acordes a los procedimientos establecidos para su manejo que garantice la estabilidad ambiental de la reserva, si estas acciones humanas no son compatibles con el medio ambiente, ocasionan daños que pone en riesgo la calidad en el funcionamiento de los ecosistemas. Al ser la reserva una oportunidad para el desarrollo de las comunidades locales, este desarrollo debe de ser congruente con la conservación, por lo tanto, el modelo de desarrollo a seguir debe ser sustentable, tal como se manifiesta en su Plan de Manejo<sup>13</sup> por tal motivo, las acciones que en este marco se impulsen, deben contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades con equidad sin causar daño a los recursos naturales y el medio ambiente de la reserva.

Dentro del proceso de construcción de la estrategia de desarrollo comunitario, se identifican importantes oportunidades de fortalecimiento de capacidades ligadas a los procesos de organización comunitaria y cultura ambiental, éstas se encuentran vinculadas entre sí y son fundamentales para garantizar la conservación de la reserva a largo plazo, de lo contrario, los mantenimientos de los procesos ecológicos estarían en riesgo. De esta manera es importante considerar que el proceso de capacitación para fortalecer la integración comunitaria, el diseño y apropiación de proyectos, las capacidades comunitarias y el desarrollo de las actividades productivas y turísticas en la reserva, deben estar sujetos al marco legal de la reserva, a su decreto y planes de manejo porque de lo contrario estarán encaminados a aumentar el riesgo de conservación del área protegida.

*“La conformación y fortalecimiento de una*



<sup>13</sup> Decreto de Plan de Manejo del Santuario del Manatí, Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, Tomo II, Numero 60 Extraordinario, Séptima Época.

*comunidad y la adquisición de los conocimientos y habilidades que ella necesita para organizarse y planear, gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo, son objetivos que solo pueden alcanzarse en la práctica de la participación comunitaria” (SENA-Bogotá, 2012)<sup>14</sup>. Por lo tanto, la formación de capacidades y destrezas dentro del núcleo comunitario ofrece herramientas y mecanismos para el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras sociales, actividades de los distintos sectores productivos y servicios turísticos a través de conocimientos específicos sobre las distintas actividades.*

A través del Diagnóstico y diseño de esquemas de turismo alternativo en la Reserva Estatal Santuario del Manatí realizado previamente en la reserva, se puede identificar que existe poco proceso de promoción de desarrollo sustentable, el conocimiento del uso y manejo de la Reserva es bajo entre los habitantes de las comunidades, según entrevistas realizadas representantes del sector de turismo en la zona de Calderitas, los restauranteros han recibido pláticas acerca de conservación de la bahía y el cuidado del agua, pero observan que hace falta recibir más capacitación acerca de otros temas ambientales para el mejor uso de los recursos naturales. La participación comunitaria en las actividades impulsaría la conservación del área.

A través de entrevistas a actores comunitarios, se identificó la necesidad de crear un vínculo de apreciación y valoración de los recursos naturales de la Reserva, por lo que es urgente aplicar un programa de capacitación sobre las prácticas ambientales, a través de propuestas generadas por los habitantes para implementar mejoras en su comunidad. Cabe mencionar que, como parte del fortalecimiento a la conservación, actualmente en la comunidad de Raudales, ejido Úrsulo Galván, se implementa el proceso de capacitación para la conformación de un grupo comunitario de vigilancia en coordinación con la Secretaría Ecología y Medio Ambiente, por lo que es fundamental fortalecer la capacitación para la implementación del cuidado y protección de los recursos naturales de los ejidos.

## **Situación Deseada y sus Alternativas**

De acuerdo a las problemáticas identificadas dentro de la Reserva antes mencionadas, se plantea una serie de alternativas que contribuirán al fortalecimiento de las capacidades de los distintos grupos y sectores productivos, en los temas de Organización comunitaria y Cultura ambiental, fundamentales para el Desarrollo Sustentable de la Reserva Santuario del Manatí.

### Capacitación para la organización comunitaria.

Como principio fundamental del fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable de las comunidades y la conservación de los recursos

<sup>14</sup> Manual de la Metodología para la Organización y Participación Comunitaria, Centro de Gestión de Mercados, Logística y TIC’S, SENA-Bogotá, 2012.

[http://repositorio.sena.edu.co/sitios/capacitación\\_organización\\_participación\\_comunitaria/fortalezcamos\\_comunidad\\_11/index.html#](http://repositorio.sena.edu.co/sitios/capacitación_organización_participación_comunitaria/fortalezcamos_comunidad_11/index.html#) viernes 26/08/2017, 3:25pm



naturales de la Reserva, la Organización comunitaria es una herramienta básica para los habitantes, desarrollar este proceso, les permitirá la conformación de una estructura más sólida de grupos productivos o grupos de trabajo para el desarrollo de las potencialidades con que cuentan y la adquisición de nuevos conocimientos que les facilitará adoptar una visión autogestiva y de desarrollo sustentable en cada una de las prácticas que desarrollen.

Alternativa 10: Capacitación para la Integración Organizativa de los sectores productivos pertenecientes a la Reserva.

Para el proceso de fortalecimiento de las capacidades organizativas de los distintos sectores productivos, será indispensable fomentar los conocimientos sobre desarrollo sustentable, siendo la base primordial para que analicen cuál ha sido el desarrollo de la comunidad que han llevado actualmente y propongan de manera colectiva las alternativas que generarán una participación más activa de los sectores productivos. Es clave establecer una coordinación y trabajo en conjunto con líderes comunitarios y autoridades locales para establecer un plan de desarrollo comunitario de acuerdo a los intereses comunes y la conservación de los recursos naturales, para lograr esto, será necesario realizar una serie de talleres y dinámicas con los productores, que les proporcionará las habilidades específicas de organización e integración de grupos de trabajo, contribuir colectivamente, establecer planes y decidir sobre el desarrollo de los proyectos surgidos de iniciativa propia o establecidos bajo un esquema de autogestión y desarrollo de prácticas sustentables.

Al contar con alternativas construidas participativamente por la comunidad, en esta primera etapa será necesario promover la participación de las mujeres y la inclusión de los jóvenes en las distintas actividades. Se requiere llevar a cabo foros de mujeres emprendedoras para dar a conocer las fortalezas y beneficios que generan el apropiarse de capacidades para ser sujetos activos en la toma de decisiones de su comunidad y en actividades productivas, que les permitirán desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo colaborativo y gobernanza local para la gestión de recursos e implementación de los proyectos a largo plazo, de forma transversal, se implementará un programa de formación de promotores comunitarios que impulsen el desarrollo de las actividades y fortalezcan los lazos entre las comunidades.

Alternativa 11: Fortalecimiento organizativo de grupos y proyectos comunitarios. Posteriormente al programa de capacitación para la integración de grupos de trabajo, se realizará dinámicas de capacitación a los participantes durante el proceso de aprendizaje sobre el diseño de la estructura organizativa que mejor se adapte a sus objetivos e intereses comunes. Este proceso se desarrollará bajo un programa de capacitación basado en temas de toma de decisiones, liderazgo, manejo de conflictos, emprendimiento social, incidencia política y equidad de género; a través de la implementación de talleres para la formación de habilidades que permitan la gestión de recursos, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, escuelas y actores claves de la comunidad mediante el cual se identificarán los roles y funciones de cada uno de los integrantes del grupo creando un equipo de trabajo comprometido. Habrá que realizar reuniones estratégicas con los participantes para fomentar procesos a través de los cuales puedan crear un plan de gestión de fondos para los

programas de financiamiento que manejan las distintas instituciones u organizaciones, con el cual los grupos puedan intervenir de manera autogestiva y precisa.

Para continuar con el fortalecimiento de los grupos será necesario implementar un programa de capacitación para construir una planeación productiva que se mantenga mediante la demanda de mercado, y que el capital financiero que genere sea manejado bajo un esquema de inversión que asegure el crecimiento del proyecto, de igual manera, durante el proceso productivo de los grupos, será necesario fomentar los conocimientos administrativos de recursos materiales y financieros, que les permitirá implementar procesos comerciales para avanzar paso a paso hacia procesos más formales que cuenten con una comercialización competente fiscal y legalmente que será un paso posterior al fortalecimiento organizativo y productivo.

Este programa deberá brindar herramientas y mecanismos de oferta y demanda, por lo que se requiere impartir talleres para la elaboración de subproductos de los distintos sectores productivos, capacitación en formalización y calidad de los productos, sostenibilidad financiera, comercio justo y economía local como fortalecimiento de los procesos comerciales comunitarios en los que se creará un ambiente de solidaridad y compromiso con la propia comunidad, implementado prácticas ambientales para la conservación de los recursos naturales de la Reserva.

**Alternativa 12: Consolidación organizativa comunitaria.**

En esta fase, los grupos productivos contarán con una estructura organizativa sólida para llevar a cabo sus actividades, realizando procesos de producción planificados y un sistema de administración establecido, sin embargo, para lograr establecer procesos comerciales más formales, habrá que fomentar la constitución legal del grupo como resultado del compromiso y deseo de desarrollar las actividades con una visión a largo plazo, la cual facilita desarrollar la gestión de recursos con instituciones y alianzas con empresas para obtener mayores oportunidades de comercialización de sus productos.

Es fundamental capacitar a los grupos productivos para que tomen el liderazgo de sus procesos dando seguimiento al plan diseñado, asegurando que la forma de operar sea de acuerdo a las necesidades de sustento y conservación de la Reserva, y permita mantener el desarrollo sustentable de las familias que comparten el territorio.

Para lograr el desarrollo de los proyectos, es importante contar con el diseño de un plan de proyecto, el cual debe incluir los procesos de evaluación y acompañamiento de los pasos establecidos, con indicadores para la obtención de mejores resultados, y no perder la continuidad de los proyectos, manteniendo así una visión de largo plazo en el desarrollo de los mismos.

### Capacitación para la cultura ambiental

Entre las problemáticas más importantes dentro de la Reserva se encuentra el bajo conocimiento acerca del manejo de los recursos naturales del área, por eso,

es importante desarrollar alternativas de capacitación hacia los habitantes de las comunidades colindantes, como tema inicial de fortalecimiento se encuentra el manejo de residuos entre los productores de los distintos sectores, seguido de capacitaciones para implementar sistemas de producción sustentables, y que tanto en las actividades productivas como en la cotidianeidad desarrollen prácticas amigables con el medio ambiente, disminuyendo así, la afectación ambiental y a la salud humana que esto pudiera provocar.

Para eso, se presenta las siguientes propuestas de capacitación:

**Alternativa 13:** Programa de capacitación para el Manejo sustentable de Residuos sólidos y líquidos.

Una de las problemáticas más sobresalientes identificadas en las comunidades, es el desconocimiento acerca la contaminación que provoca un manejo no adecuado de los desechos, tanto en los hogares, en establecimientos como restaurantes, parques, comercios (tiendas), etc., motivo que implica iniciar el proceso de capacitación en cultura ambiental entre los habitantes, a través de sesiones de capacitación sobre los distintos tipos de desechos, la importancia de realizar la separación adecuada, y considerar el establecimiento de un sitio como destino final. Será determinante que los habitantes obtengan los conocimientos para la adopción de prácticas sustentables, que permitan disminuir la emisión de desechos y la preservación de los recursos naturales.

**Alternativa 14:** Desarrollar un programa de capacitación sobre sistemas de producción agropecuarios sustentables.

Uno de los factores fundamentales para la conversión de sistemas agropecuarios convencionales a sistemas sustentables, es la implementación de un programa de capacitación a los productores de las distintas actividades productivas, que permita lograr la adopción de técnicas agroecológicas en el campo, es preciso abordarlo de manera clara, mediante sesiones demostrativas y prácticas, haciendo énfasis en los beneficios ambientales y en la salud humana, que ofrece el desarrollar este tipo de prácticas.

Con los conocimientos necesarios para la implementación de este tipo de actividades se propone mejorar la calidad del suelo para la producción y cría de animales, la calidad de los cultivos y la disminución del impacto ambiental a la Reserva Natural.

**Alternativa 15:** Programa de capacitación sobre buenas prácticas y educación ambiental.

Un factor indispensable para la conservación de los recursos naturales es la identificación de los habitantes con la Reserva, que se deriva de la apropiación de los conocimientos acerca del manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, proceso para el cual será necesario dar opciones alternas de sustento económico a los habitantes, llevar a cabo prácticas aplicables en actividades extractivas como la caza de animales silvestres, extracción de peces, el manejo y conservación de la flora silvestre, entre otros.

## **Retos, consideraciones y recomendaciones para la implementación de las alternativas propuestas.**

Lo que tradicionalmente identifica a las comunidades de la zona en lo que refiere a la organización comunitaria, es similar a la dinámica que ocurre en otras comunidades, es la participación de las personas, motivada mediante la recepción de un recurso económico por involucrarse en un proyecto o actividad, el hecho de solicitar un recurso económico para implementar una actividad, lo que ha ocasionado el interés por un proceso de desarrollo con una visión de largo plazo, la identificación de sus propias necesidades y el observarse como actor responsable para generar el desarrollo de su propia comunidad, siendo esto la percepción local, será un reto que las actividades se implementen con una participación activa de la comunidad; antes de ello implica entonces, que impulsar un arduo trabajo de integración comunitaria y sensibilización en procesos autogestivos, agentes de desarrollo, sustentabilidad y desarrollo sostenible, con actores claves y líderes identificados por su interés en el desarrollo comunitario.

Otro de los retos, es el interés en participar en la conformación de grupos para trabajar de forma colectiva en la gestión y desarrollo de proyectos comunitarios, la gente comprende los compromisos escasos de los miembros de grupos para el cumplimiento de las tareas y los desacuerdos que se dan por lo que es bajo el deseo de ser parte de un grupo de trabajo, desconocen los beneficios comunitarios y personales que pueden obtener si logran la consolidación de grupos, optando así por ser trabajadores independientes, de acuerdo a proyectos agrícolas y pecuarios, en la comunidad de Luis Echeverría y Laguna Guerrero, en los que la conformación de grupos de trabajo han sido el resultado de la gestión de recursos por personas externas y como requisito para la otorgación de los mismos, dejando sin continuidad el desarrollo y seguimiento de crianza de animales y siembra de hortalizas.

Para el impulso de los proyectos es indispensable el apoyo por parte de las autoridades locales de la comunidad, cuando se realiza los cambios de personal a cargo, existe una discontinuidad que es necesaria resolver mediante un plan de seguimiento de las actividades establecidas, sin perder el rumbo de los objetivos.

## **PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDC.**

### **Antecedentes.**

A lo largo de los años, las estructuras de organización y toma de decisiones en las comunidades rurales se han ido disipando. Los liderazgos comunitarios han ido perdiendo su valor como sujetos de consulta moral que daban dirección a los procesos de desarrollo y movilización de intereses genuinos para la construcción colectiva y el mejoramiento interno de las comunidades. Eran personajes claves para la gestión comunitaria, se vivía un sentimiento de comunidad, de colaboración conjunta y custodia por los intereses comunes.

En la actualidad, se han ido perdiendo esos roles y se han encaminado cada vez más a la representatividad política partidista causando la disminución de credibilidad por la lealtad que comúnmente representan a sus partidos o grupos políticos, al mismo tiempo que se van perdiendo las fortalezas de los líderes natos, que para legitimar esta representatividad, se ha ido forjando una relación basada en promesas, dádivas y demás regalías o recursos económicos para atender las necesidades básicas o ideas de proyectos para los sectores afines. Esta dinámica ha ido acrecentando hasta llegar a establecer un modelo de comportamiento social comunitario dependiente a subsidios, ayudas o apoyos provenientes de los diversos programas sociales, cuyas proyecciones de desarrollo, en la mayoría de los casos se introducen a las comunidades porque son diseñadas de manera externa con visiones desde fuera de la comunidad y en muchos casos lejanos a la realidad comunitaria o a los intereses colectivos. Cuando eso sucede, los recursos económicos invertidos no logran llegar a sus objetivos de desarrollo o cambios sociales que se esperan, sino como un subsidio más que solventa temporalmente parte de las necesidades que se viven día a día.

En las comunidades del área de la Reserva Estatal del Santuario del Manatí no es la excepción y se observan situaciones similares.

En el área pueden observarse algunas iniciativas de proyectos abandonados con fuertes inversiones en infraestructura que quedaron en el olvido por varias causas, entre las razones más comunes:

- No tener un soporte organizativo comunitario que le diera seguimiento, porque son grupos que se crean de manera espontánea con fines de recibir los recursos para un proyecto.
- Fueron proyectos planeados desde una perspectiva externa y no construidas al interior de la comunidad.
- No se crean las capacidades comunitarias para su manejo, seguimiento y consolidación.
- Se vieron únicamente como oportunidades para ingresar recursos económicos a la comunidad, no se establecieron con planes de continuidad (fases de desarrollo) y tampoco reflejan algún análisis de viabilidad financiera o fines de sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, se convierten en iniciativas que se suman a otros ejemplos de tantos proyectos invertidos en comunidades que no han funcionado y se siguen replicando, cuando la tarea urgente debería estar en fortalecer las estructuras organizativas comunitarias, las capacidades locales de liderazgo, el sentido de pertenencia, de colectividad y la construcción de proyectos desde los sueños e intereses comunitarios, basados en análisis objetivos de funcionalidad o rentabilidad a largo plazo que puedan aportar fortaleza a esos tan deseados medios de vida comunitaria.

Con el propósito de promover el desarrollo de las comunidades locales de la zona de influencia de la Reserva Estatal Santuario del Manatí de la Bahía de Chetumal (RESMBCH) y fomentar su conservación, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA), ha implementado a lo largo de los años después de su

decreto, ocurrido el 24 de octubre de 1996, diversas actividades comunitarias y ambientales que han beneficiado a las comunidades y ha generado el reconocimiento del sitio como Área Natural Protegida con la emblemática identidad que le ha dado a toda la región, la presencia de “Daniel” el Manatí. Sin duda que con la sola protección legal del área ha aportado grandes beneficios ambientales y la atracción de oportunidades económicas a todos los habitantes en general. Sin embargo, a 21 años de su decreto, hay algunas voces espontáneas de líderes locales de las comunidades vecinas, que manifiestan desacuerdos por su establecimiento porque *“no ven beneficios, no les llegan apoyos”*, que la incorporación de las porciones ejidales en la Reserva, les ha limitado el desarrollo del ejido al “no poder hacer uso” de ello, que de acuerdo a sus opiniones, estos “beneficios” a los que se refieren deberían ser recursos en dinero que esperan les llegara directamente por la existencia misma de la Reserva.

La oportunidad de construir de manera participativa el Diagnóstico y Diseño de Esquemas de Turismo Alternativo con las comunidades de esta región, que formó parte del Proyecto para la Conservación de Recursos Marinos, cuyos resultados condujeron posteriormente a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Comunitario (EDC) para esta Reserva, da la pauta para analizar y reflexionar detenidamente acerca de las condiciones comunitarias actuales en los temas de organización y desarrollo comunitario, donde la recuperación de los valores de organización social, liderazgo, sueños colectivos y desarrollo sostenible son cada vez más urgentes de retomar.

La propuesta de implementación que se propone, está basada en las alternativas y acciones estratégicas planteadas en el documento de la EDC de la RESMBCH, mismas que surgieron del proceso de construcción de la estrategia con las comunidades de la Reserva y de la problemática general que se han identificado en los procesos de organización comunitaria. Su implementación requiere de la participación activa de los actores focales y del personal que administra el área protegida; la sugerencia de incorporar una etapa de sensibilización organizativa antes de impulsar un proceso de integración y fortalecimiento de grupos de trabajo es clave para tener espacios de diálogos comunitarios, de análisis y reflexión colectiva de las situaciones comunitarias e identificar nuevos elementos que faciliten la incidencia para la integración de grupos de trabajo para concretar las siguiente etapas de implementación.

### **Objetivos de la implementación de la estrategia.**

Realizar las alternativas propuestas en la Estrategia de Desarrollo Comunitario (EDC) de la Reserva Estatal Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal (RESMBCH), que fueron diseñadas de manera participativa para el fortalecimiento de las comunidades que conviven en el área de influencia de la reserva, iniciando con un proceso de sensibilización para una cultura organizativa comunitaria e incidiendo en la integración y fortalecimiento organizativo de grupos comunitarios productivos de la Reserva.

Para tal fin, se proponen los siguientes objetivos particulares:

1. Iniciar un proceso de sensibilización organizativa con los representantes de diversos sectores productivos y líderes locales en las comunidades de la RESMBCH para fortalecer sus capacidades de organización y fomentar el interés por el trabajo colectivo (etapa I).
2. Acompañar un proceso de integración comunitaria basado en la EDC, asesorar la conformación de grupos comunitarios potenciales en la región y fortalecer sus capacidades organizativas y productivas, con nociones básicas en procesos de comercialización (etapas II).
3. Concretar la integración de grupos comunitarios, fortalecer conocimientos para la ejecución de proyectos sustentables y crear espacios de diálogo entre autoridades de las comunidades y personal de la SEMA encargado de la RESMBCH, que generen la comunicación entre las comunidades y sus líderes para compartir las acciones de la Secretaría de Ecología, así como los planes para la Reserva (etapa III).

### **Metodología.**

Para la implementación de la EDC en la RESMBCH, se propone el desarrollo de las alternativas y acciones estratégicas planteadas en el apartado del Plan de Implementación del documento de dicha estrategia, de acuerdo a los resultados y las sugerencias ahí descritas. Se propone para fines del “Proyecto para la Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica” a cargo de la SEMA, su realización en tres etapas, y previamente a su inicio, definir las siguientes tareas antes del proceso de intervención comunitaria:

### **Consideraciones previas a la implementación:**

En coordinación con el personal de la SEMA a cargo del proyecto, realizar las siguientes tareas:

- A. Análisis de la visión, modelo, políticas y valores de la intervención comunitaria, para tener claras las bases de trabajo.
- B. Análisis y complementación de la información de la EDC referente a la etapa de sensibilización organizativa.
- C. Organizar el plan de implementación de la EDC para establecer la agenda de actividades.
- D. Reunión de presentación del Plan de Implementación de la EDC a responsables de área de la SEMA a través del Departamento de Áreas Naturales Protegidas.

### **Criterios Transversales.**

Durante la implementación de las alternativas para el fortalecimiento organizativo, se fomentará en la medida de lo posible la incorporación de tres aspectos fundamentales de igualdad e inclusividad: la perspectiva de género,

inclusión de jóvenes, y economía local, identificados como oportunidades para la mejora de procesos organizativos y toma de decisiones.

### Descripción de las etapas de Implementación.



### CICLO DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

Las actividades que se plantean como alternativas, deberán desarrollarse en coordinación con el personal de la SEMA a cargo del proyecto y su proceso de implementación se propone por etapas y de manera cíclica con evaluaciones periódicas por etapa para retroalimentar o reorientar el siguiente proceso.

**1. Sensibilización Organizativa.** Esta etapa se incorpora dentro de la implementación de la EDS por los retos que se identificaron que representa el proceso de fortalecimiento organizativo en las comunidades del área de la RESMBCH, percibido en las actitudes de los líderes comunitarios durante la construcción de la EDS.

Las acciones que se plantean en esta etapa se basa en diálogos cercanos a representantes de grupos comunitarios y autoridades, reflexiones y discusiones en talleres comunitarios, foros y visitas de intercambio a otros proyectos más avanzados, procesos de construcción y evaluación de perfiles de proyectos comunitarios, y acompañamiento comunitario en procesos organizativos. En conjunto buscarán crear conciencia y revaloración para el trabajo organizado y establecer las bases para dar los siguientes pasos relacionados con la integración de grupos de trabajo.

**2. Fortalecimiento Organizativo.** En esta etapa, se retoman los resultados y avances de la fase anterior para desarrollar un proceso de integración de grupos de trabajo, basados en talleres con metodologías de auto análisis e introspección personal para la identificación de conflictos intrapersonales, zonas de confort, sueños y reafirmaciones personales, familiares y colectivos; concretar grupos de



trabajo colectivo, identificación y fortalecimiento de capacidades colectivos, diseño de planes y proyectos de trabajo colectivos, complementado con el seguimiento y acompañamiento técnico del proceso organizativo.

**3. Fortalecimiento Organizativo, Productivo.** Para esta tercera etapa se considera concretar las capacidades organizativas, fortalecer capacidades en procesos productivos y comerciales. Para ello, se acompaña la elaboración de una planeación de trabajo organizativo y productivo, donde cada grupo comunitario defina su razón de existir, sus objetivos y el rumbo hacia dónde va, acompañar el desarrollo de esa planeación, el desarrollo de su proyecto de trabajo y se capacite en el diseño de proyectos comunitarios y la gestión de recursos con visión de sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se desarrollen las capacidades administrativas y comerciales desde un perfil básico y formativo.

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDC.

### Etapa I. Sensibilización Organizativa, periodo de 3 meses).

- 1.1 Visita personalizada a los representantes de las actividades productivas y autoridades locales para socializar la estrategia y los planes de seguimiento.
- 1.2 Taller de Reflexión Organizativa con representantes de sectores productivos y líderes locales, para analizar temas de organización comunitaria y difusión de los principales contenidos de la estrategia.
- 1.3 Foro de Diálogo comunitario: “oportunidades comunitarias en el Santuario del Manatí”, con la participación del personal de la reserva.
- 1.4 Visita de intercambio a empresas comunitarias ecoturísticas y productivas comunitarias de la zona de Sian Ka’an.

Opciones:

- a) Centro Ecoturístico Sijil Noh Ha y Reserva Comunitaria Múuch’ Kanan K’áax del ejido Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo (<https://www.facebook.com/SijilNohHa/>).
- b) Red de Turismo Comunitario de la Zona Maya, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, vinculado al proyecto de destino turístico Mayaka’an (<http://caminossagrados.org/>)
- c) Community Tours Siaan Ka’an, cooperativa ecoturística “Los Aluxes de Muyil”, Chunyaxché, Quintana Roo, recorridos en los canales de Sian Ka’an y comunidades mayas (<http://siankaantours.org/>)
- d) “Producción Comunitaria de la Zona Maya”, cooperativa comercializadora de productos artesanales de la zona maya, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- e) Cooperativa de mujeres “Melitzaak”, productos derivados de miel apis y miel melipona, Felipe Carrillo Puerto. (<https://www.facebook.com/Melitzaak>).
- f) Ulu’umil Beh (Tierra del Camino), empresa comunitaria de mujeres mayas, productoras de mermeladas de Pitahaya, Chumpón, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100005467878856>)

- 1.5 Visita de diálogo para evaluación y seguimiento a los grupos potenciales que permitirá identificar la viabilidad del fortalecimiento organizativo.
- 1.6 Estudio de la pre-factibilidad y elaboración de perfil de pequeños proyectos.
- 1.7 Implementar el Manejo sustentable de residuos urbanos (sólidos y líquidos, con restaurantes y comedores del Área), en coordinación con el área de residuos sólidos de la SEMA.
- 1.8 Evaluación de la primera etapa y eventual reorientación de la segunda etapa, con la participación de la SEMA, Punto Focal MAR Fund.
- 1.9 Elaboración de un informe sintético de la primera etapa. (con tablas de participantes sistematizada por cada actividad).

## **Etapas II. Fortalecimiento Organizativo**

### **(1ª. Parte del proceso organizativo, periodo de 4 meses).**

- 2.1 Reunión con los representantes de actividades productivas y autoridades locales para definir los pasos de su proceso organizativo.
- 2.2 Taller de sueños (identificación de objetivos comunes) con grupos comunitarios potenciales identificados.
- 2.3 Sesión de conformación de grupo/colectivo de trabajo.
- 2.4 Identificación de capacidades/necesidades de los grupos de trabajo.
- 2.5 Elaboración de pequeños proyectos a ser financiados, incorporando acuerdos de conservación<sup>15</sup> con los grupos comunitarios
- 2.6 Talleres de trabajo colectivo, liderazgo y manejo de conflictos.
- 2.7 Sesiones de trabajo para diseño de la estructura organizativa de cada grupo (Objetivos, cargos, roles).
- 2.8 Diseño de talleres (elaboración de insumos, logística y preparación).
- 2.9 Sesiones de seguimiento y asesoría con cada grupo para el acompañamiento continuo al proceso.
- 2.10 Documentación que sistematiza el proceso organizativo implementado.
- 2.11 Evaluación de la segunda etapa y eventual reorientación de la tercera etapa con la participación de la SEMA, Punto Focal MAR Fund.
- 2.12 Elaboración de un informe sintético de la segunda etapa. (con tablas de participantes sistematizada por cada actividad).

## **Etapas III. Fortalecimiento Organizativo, Productivo y Comercial**

### **(2ª. Parte del proceso organizativo, periodo de 6 meses)**

- 3.1 Planeación organizativa de cada grupo (Misión, visión, etc./hacia dónde vamos).
- 3.2 Desarrollo de la planeación organizativa.
- 3.3 Taller de diseño de proyectos de desarrollo, con visión de largo plazo.
- 3.4 Taller de gestión de recursos (autogestión) para fortalecimiento de capacidades de gestión con los integrantes de los grupos.
- 3.5 Sesiones de trabajo para seguimiento productivo (Identificación de las necesidades productivas/servicios).

<sup>15</sup> un acuerdo de conservación especifica las acciones de conservación que deben emprender los usuarios del recurso y los beneficios que se proporcionarán a cambio de esas acciones.

- 3.6 Desarrollo y seguimiento de la planeación organizativa y productiva.
- 3.7 Desarrollo de capacidades productivas, administrativas y comerciales, en temas de estandarización de productos, sostenibilidad financiera, y procesos básicos de comercialización.
- 3.8 Evaluación y seguimiento del proceso de fortalecimiento, con la participación de la SEMA, Punto Focal MAR Fund.
- 3.9 Documentación de los procesos de acompañamiento.
- 3.10 Informe final, con los principales resultados logrados con base a los indicadores y lecciones aprendidas.

## MAPEO DE ACTORES.

De acuerdo a la información obtenida a través de entrevistas a los actores claves y el desarrollo de talleres comunitarios participativos en las distintas comunidades de la Reserva, se ha obtenido información sobre los antecedentes de proyectos implementados, de los motivos de éxitos o fracasos en los mismos, de las actividades productivas que se desarrollan en la zona y de otros factores que a través de un análisis detallado ha permitido elaborar una propuesta de desarrollo comunitario en la Reserva

Mediante el acercamiento con cada una de las comunidades de la Reserva a través de visitas, encuestas y talleres participativos se identificaron actores claves, entre autoridades locales, representantes de los sectores productivos que tienen incidencia de alguna manera con la RESMBCH. Asimismo, las instituciones gubernamentales y académicas que han tenido intervención a través de financiamiento de proyectos productivos, capacitación o investigación ambiental en el área. De esta manera se ha conformado un listado de estos activos considerados claves para la implementación de la EDC:

### Actores comunitarios

COMUNIDAD	NOMBRE	ACTIVIDAD EN LA QUE SE INVOLUCRA O CARGO
Calderitas	Luciano Chan Buenfil	Alcalde de Calderitas
	Ramiro Xool Cocom	Restaurantero
	Roberto Poot Uh	Presidente de la Cooperativa Bahía de Calderitas S.C. de R.L.
	Álvaro Mariano Alonso Angulo	Comisario ejidal
	Wilberth David Uc Uh	Integrante de la Cooperativa Bahía de Calderitas S.C. de R.L.
Chetumal	Apolinar Gómez Cruz	Presidente de Asociación de Restauranteros de Calderitas
	José María Pino	Administrador de Plaza Manatí
	Pedro Castillo Rosado	Pescador Escama Bahía de Chetumal
	Bruno Bellos Gaburel	Pescador Escama Bahía de Chetumal
	Eliseo Cruz Usganda	Subdelegado
	Francisco Juárez Medina	Comisario ejidal

Raudales	Lorenzo Carrillo	Ganadero
	Cecilia López Ramos	Ex integrante UAIM
	Isidro Carranza Hernández	Secretario comisariado ejidal
Luís Echeverría	Evaristo Méndez Ríos	Ganadero
	Matilde Salazar Estupiñán	Subdelegada
	Antonio Portillo Sánchez	Agricultor
	María Angélica Morales	Productor coco y cabras
	Guillermo Xoca Muñoz	Colaborador de delegada
	Federico Salazar Estupiñán	Agricultor
	Esteban Ambros Chapol	Agricultor
	Marcelino Chávez Cardona	Productor de coco
	Andrés Holguín Ponce	Productor de coco
Calderas de Barlovento	Pablo Iván Caballero Rejón	Secretario comisariado ejidal
	Vidal Ismael Osorio Manzanilla	Consejo de Vigilancia
	Rómulo Manzanilla Fuentes	Comisario ejidal
	Gonzalo Castillo Ix	Ex comisariado ejidal
	Yolanda Loria Marín	Ejidatario
Laguna Guerrero	Jesús Utrera Guevara	Comisario ejidal
	Eladio Juárez García	Agricultor
	Graciela Espinosa Jiménez	Presidenta de grupo de cocoteros (en conformación) de Laguna Guerrero
	Arturo Figueroa Lara	Productor de coco
	José Luis del Ángel Salazar	Sub delegado
	Cruz González Nochebuena	Secretario de la Unión de Productores de Coco
	Tadeo Rosales Parra	Ecoturismo
	Janeiro Ramírez Méndez	Agricultor
	Gilberto Hendricks Díaz	Prestador de servicios-Hotelaría

### Instituciones gubernamentales y académicas, con incidencia en la RESMBCH.

N°	Institución	Programa o actividad implementada.
1.	Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo (SEDETUR)	Actividades turísticas sustentables en la Reserva.
2.	Secretaría (SEDE)	Financiamiento a pequeños emprendedores con el propósito de fortalecer proyectos e impulsar la economía local de la zona.

3.	Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA)	Capacitación a ciudadanos para vigilancia y patrullaje de los recursos naturales de la Reserva (Guardianes comunitarios de la comunidad de Raudales).
4.	H. Ayuntamiento de Othon P. Blanco- (Secretaría de Turismo), ICAT (Servicio estatal del Empleo).	Becas para la actividad textil, apoyos con materiales. Cursos para repostería.
	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA)	Programas de conservación del medio ambiente.
5.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Programas de conservación y preservación de recursos naturales del Estado.
6.	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).	Ha contribuido a la reforestación de hectáreas en la Reserva.
7.	Secretaría de Agricultura, ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Asesoría técnica para combatir plagas y enfermedades en la producción de coco.
8.	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Trabaja en conjunto con grupos académicos, gobiernos federal y estatales, y de la sociedad civil organizada, para obtener conocimiento biológico, participación social, aplicación de la ley e implementación de acciones y estrategias de conservación.
9.	Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	Investigación en la Bahía de Chetumal sobre calidad ambiental, temas de manglar, calidad del agua, población del Manatí.
10.	Universidad de Quintana Roo (UQROO)	Capacitación en temas de turismo alternativo.
11.	Instituto Tecnológico Superior de Chetumal (ITCH)	Proyectos de investigación y Servicio social.
12.	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Servicio social en la Zona.
13.	Amigos de Sian Ka'an, A.C.	Proyectos de educación ambiental.
14.	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).	Capacitación en plantación de coco (cuidado, fumigación, manejo de composta y carbón activado).
15.	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).	Apoyo con proyectos de desarrollo social en las comunidades.

## Organizaciones internacionales con intervención financiera en la Zona.

N°	Organización internacional
1.	Fondo Mexicano para Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN)
2.	Pronatura Península de Yucatán A.C.
3.	Protecting a Mesoamerican Reef (MAR Fund)
4.	Cooperación Alemana

### OPCIONES DE FINANCIAMIENTO.

De las alternativas propuestas, se sugieren algunas opciones de financiamiento que se identificaron y se presentan a continuación, siendo una herramienta importante para el alcance de los objetivos de la reserva, la implementación de la EDC y el fortalecimiento de las capacidades del personal a cargo de la administración de la RESMBCH.

En cada ficha se indica las temáticas que aborda, las fechas de apertura de las convocatorias, montos de financiamiento, criterios de elegibilidad, algunas observaciones para tener mayor claridad, el enlace de la página donde se publica la convocatoria y las alternativas de la EDC que se vinculan a cada fuente financiera.

<b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN CHANEL
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Acceso a recursos económicos y emprendimientos. Educación y formación. Liderazgo y toma de decisiones. Salud y protección social de mujeres y niñas.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria permanente.
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Acepta programas a largo plazo (2-3 años), financiando entre 30.000 a 200.000 Euros por año. (entre \$617,100.00 a \$4,114,000.00 pesos mexicanos aproximadamente)
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Dirigida a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) locales, nacionales y regionales, organizaciones de base, empresas sociales, organizaciones internacionales, fondos nacionales y regionales y asociaciones que adelanten programas de igualdad de género de alto impacto y que demuestren capacidad y experiencia en la implementación de programas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Pueden participar organizaciones de América Latina y el Caribe: Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador, Haití, México, Panamá y Perú.
<b>OBSERVACIONES</b> Para aplicar es necesario cargar los documentos en inglés o francés en la página de la Fundación. *Asistencia Técnica: Las propuestas ganadoras podrán recibir asistencia técnica (legal, comunicación, marketing) por parte de los empleados de CHANEL.  Debe programarse la implementación por 2 o 3 años, dando inicio a las actividades entre el 1 de septiembre y el 1 de enero de cada año.
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/subvenciones-empoderamiento-mujeres-ninas-chanel/">http://gestionandote.org/subvenciones-empoderamiento-mujeres-ninas-chanel/</a>  <a href="http://projets.fondationchanel.org/en/">http://projets.fondationchanel.org/en/</a>

<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 1.5, 2.2 y 3.4
--

<b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN INTERAMERICANA
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Proyectos comunitarios, sociales y ambientales.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria permanente
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Acepta programas a largo plazo (2-3 años), financiando entre 30.000 a 200.000 Euros por año. (entre \$617,100.00 a \$4,114,000.00 pesos mexicanos aproximadamente)
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Solicitudes de subvenciones inferiores a US \$ 25.000 o superiores a US \$ 400.000; (de\$458,000.00 a \$7,332,000.00 pesos mexicanos aproximadamente).
<b>OBSERVACIONES</b> Para aplicar es necesario cargar los documentos en inglés o francés en la página de la Fundación. *Asistencia Técnica: Las propuestas ganadoras podrán recibir asistencia técnica (legal, comunicación, marketing) por parte de los empleados de CHANEL.  Debe programarse la implementación por 2 o 3 años, dando inicio a las actividades entre el 1 de septiembre y el 1 de enero de cada año.
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://masoportunidades.org/convocatoria-financiar-proyectos-ambientales-sociales/">http://masoportunidades.org/convocatoria-financiar-proyectos-ambientales-sociales/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.6, 3.3 y 3.4

<b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN OAK
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Derecho Internacional Humanitario Cuestiones que afectan a la mujer Medio Ambiente Vivienda y personas sin hogar
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> La Fundación recibe postulaciones todo el año
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Monto máximo de \$450,000.00 pesos aproximadamente
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Las causas fundamentales de los problemas; Son replicables dentro de un sector a través de ubicaciones geográficas; Incluir planes para la sostenibilidad a largo plazo; Esforzarse por colaborar con organizaciones de ideas afines; Demostrar una buena gestión financiera y organizativa; Valorar la participación de las personas (incluidos los niños) y las comunidades; y Han obtenido la cofinanciación.
<b>OBSERVACIONES</b> No proporcionamos apoyo a individuos, y no proporcionamos fondos para becas o asistencia de matrícula para estudios de pregrado o posgrado. Tampoco financiamos organizaciones religiosas con fines religiosos o campañas electorales. Excepto en circunstancias especiales o en Zimbabwe, por lo general no ofrecemos subvenciones por programas por debajo de USD 25.000. (450,000.00 pesos aproximadamente).
<b>SITIO WEB</b> <a href="https://nodoka.co/es/convocatorias/programa-de-donaciones-de-la-fundacion-oak">https://nodoka.co/es/convocatorias/programa-de-donaciones-de-la-fundacion-oak</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.3, 2.1, 2.6, 3.3 y 3.4

<b>FUENTE FINANCIERA</b> PNUD-GEF
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Mejora de las necesidades humanas básicas Promoción de los Compromisos Internacionales de Colaboración Promoción de los Compromisos Internacionales de Colaboración
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> La Fundación recibe postulaciones todo el año
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> La fundación no establece un límite máximo de la subvención. La cantidad se determina luego de un estudio riguroso realizado a cada solicitud
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Enfoques pragmáticos y realistas de los problemas y problemas Potencial para el desarrollo futuro y auto sostenibilidad Impacto social y regional de gran alcance Importancia pionera; Creando nuevas visiones y actuando como catalizador de cambios positivos y transformaciones sociales. Una diversidad de raza, género, etnia, clase social, culturas y sociedades.
<b>OBSERVACIONES</b> Las solicitudes deben ser enviadas por correo; No aceptamos solicitudes por fax o correo electrónico. Todos los materiales deben ser escritos en inglés y enviados a: International Program Department The Nippon Foundation 1-2-2 Akasaka Minato-ku, Tokyo 107-8404 Japan
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://www.nippon-foundation.or.jp/en/what/grant/application/other_fields/">http://www.nippon-foundation.or.jp/en/what/grant/application/other_fields/</a>  <a href="http://gestionandote.org/financiamiento-proyectos-bienestar-nippon/">http://gestionandote.org/financiamiento-proyectos-bienestar-nippon/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3 y 3.4

<b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN NIPPON
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Cambio Climático Degradación de la tierra Gestión Forestal Sostenible Aguas Internacionales Productos Químicos Biodiversidad
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria permanente
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Entrega subvenciones por un monto máximo de \$50.000USD (\$900,000.00 pesos aproximadamente) por proyecto, aunque el promedio es de \$25.000 USD. (\$450,000.00 pesos aproximadamente)
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Pueden participar en esta convocatoria Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones comunitarias y organizaciones sociales que trabajen una de las áreas de trabajo del SGP y estén alineados con la Estrategia del Programa País en alguno de los siguientes países.  Las propuestas remitidas al equipo SGP de cada país debe demostrar:  Cómo el proyecto propuesto cumple con los criterios establecidos. Además de mostrar cómo la articulación de los objetivos y actividades tendrían un impacto positivo en las áreas de enfoque de GEF- SGP.  Cómo el proyecto responde o está alineado con las metas y objetivos de la Estrategia Programa País de su país.  Ser propuesto por una ONG u organización de base nacional.
<b>OBSERVACIONES</b> En caso de ser aceptado se procede a entrega de la subvención Si el proyecto es declarado elegible, el proponente debe preparar la propuesta. El proyecto es remitido al Coordinador Nacional del NSC.



<p>Aprobación o rechazo de la propuesta Preparar un resumen del proyecto que debe ser remitido al Coordinador. Revisión y una pre-evaluación de los documentos para ver si cumple con los criterios mínimos establecidos. El proponente contacta al Coordinador Nacional de SGP para que le haga llegar los formularios de aplicación.</p>
<p><b>SITIO WEB</b> <a href="https://www.sgp.undp.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=98&amp;Itemid=223#.WZxePD7yjlU">https://www.sgp.undp.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=98&amp;Itemid=223#.WZxePD7yjlU</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.3, 1.4, 1.5, 2.4, 2.5, 3.1 y 3.3</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN FORD</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Libertad de expresión y creatividad Desarrollo en equidad Género y Justicia racial y étnica Economías inclusivas Oportunidades y aprendizaje de jóvenes.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria permanente</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> No hay monto límite para otorgar subvenciones. Fundación Ford ha financiado iniciativas con más de 2 millones de dólares.</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Esta convocatoria se dirige a individuos y organizaciones de todo el mundo que tengan una idea o proyecto que contribuya a reducir la brecha de desigualdad en su comunidad o región</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b> Antes de remitir su proyecto, se insta a enviar su idea a través del formulario que se encuentra disponible en línea (shortline form). En su postulación debe señalar cómo enfrentará la desigualdad. La fundación, en un plazo no mayor a 45 días, dará respuesta y en caso de estar interesada en la idea solicitará el envío de la propuesta completa.</p>
<p><b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/subvenciones-fundacion-ford/">http://gestionandote.org/subvenciones-fundacion-ford/</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 2.3, 3.3 y 3.4</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b> FUNDACIÓN ADO</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Cuidado y preservación del medio ambiente. Desarrollo y educación de mujeres adultas. Voluntariado.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b></p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> El monto se asigna dependiendo la cantidad de propuestas</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Ser donatario autorizado. -Contar con proyectos que estén alineados a los programas de la Fundación ADO. -Disponer de tiempo para constatar el manejo transparente de sus recursos en la administración de proyectos en inversión social, a través de una auditoría que realice Fundación ADO a la organización participante. -Llenar correctamente los formatos de: Ficha de presentación institucional y Guía para presentar proyectos.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b> Mandar, previa autorización del proyecto, los siguientes documentos: -Copia del Acta constitutiva de la institución -Copia donde se acreditan poderes para pleitos y cobranzas del apoderado legal.</p>

<p>-Copia de la credencial de elector del apoderado legal, así una ficha de presentación electrónica con datos generales (nombre, edad, nacionalidad, dirección de domicilio y profesión).                  -Copia del RFC de la institución.                  -Copia impresa de la hoja del último diario oficial de la federación donde aparecen como donataria autorizada. No publican convocatorias, se tiene que buscar el vínculo.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="http://www.fundacionado.mx/ProcesoSolicitud.html">http://www.fundacionado.mx/ProcesoSolicitud.html</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  1.3, 1.4, 2.2, 3.3 y 3.4</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  CONANP-PROCOCODES</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Estudios Técnicos                  Proyectos: Conservación y restauración de ecosistemas, productivos.                  Cursos de capacitación.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Reglas de operación que emiten en diciembre 2017 o principios de año 2018</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  El monto dependerá del tipo de proyecto, estudio o curso de capacitación a presentarse para financiamiento.</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos en las Regiones Prioritarias, enlistadas en el Anexo número 1 de las Reglas de Operación, los cuales conformen grupos organizados, ejidos, comunidades o personas morales.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  Los requisitos a presentarse dependerán del tipo de proyecto, así como del monto para la presentación del estudio de factibilidad.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="http://www.conanp.gob.mx">http://www.conanp.gob.mx</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  1.2, 1.4, 2.2, 3.1, 3.3 y 3.4</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  INAES</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Apoyos para la consolidación de proyectos productivos en operación (INTEGRA).                  Programa de Fomento a la Economía Social 2015-2018.                  -Apoyos a Proyectos Productivos.                  -Apoyos para el desarrollo de capacidades.                  -Apoyos para Banca Social</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Depende a la regla de operación vigente.</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  -Para OSSE conformados en grupo social hasta \$400,000.00 pesos                  Para OSSE constituidos legalmente hasta 2 millones de pesos.                   -Desde \$20,000.00 hasta \$1,000,000.00</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Ser un OSSE                  -Solicitar el apoyo atendiendo criterios relativos al ámbito geográfico, sector, población y actividad económica.                  -Contar con inscripción al RFC.                  -Estar al corriente con el cumplimiento de obligaciones fiscales.                  -Contar con un proyecto productivo que presente viabilidad técnica, financiera y de mercado.                  -Para el caso de OSSE legalmente constituidos, acreditar las facultades de la persona designada como representante legal.</p>

-Acreditar existencia e identidad de las personas socias y/o integrantes de la OSSE. -No haber solicitado o recibido en el presente ejercicio fiscal o no haber recibido apoyos en los dos ejercicios fiscales inmediatos.
<b>OBSERVACIONES</b> Hasta dos apoyos para el mismo proyecto productivo, uno por ejercicio fiscal.
<b>SITIO WEB</b> <a href="https://www.gob.mx/inaes">https://www.gob.mx/inaes</a>  <a href="https://www.gob.mx/inaes/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social-2015-2018">https://www.gob.mx/inaes/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social-2015-2018</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 2.3 y 3.2

<b>FUENTE FINANCIERA</b> THE RUFFOR FOUNDATION
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Conservación del medio ambiente y la naturaleza (flora y fauna). Ecoturismo Educación Agricultura Conflictos comunitarios
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Con portal de solicitudes abierto permanentemente
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Ofrece 5 tipos de subvenciones agrupadas por etapas: Pequeña subvención: hasta \$7400 USD (\$130728 MXN) Segunda subvención: hasta \$7400 USD (\$130728 MXN) De refuerzo: hasta \$14800 USD (\$261498 MXN) De continuación: hasta \$14800 USD (\$261498 MXN) De terminación: hasta \$54800 USD (\$968261 MXN)
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Los proyectos deben ofrecer beneficios directos de conservación de hábitats o especies. El proyecto debe tener entre 12 y 18 meses de duración. Los fondos deben destinarse, fundamentalmente, para financiar actividades de campo. El proyecto debe tener un impacto en el tiempo, que sea medible y que se lleve a cabo en la práctica..
<b>OBSERVACIONES</b> Sólo se aceptan solicitudes a través del sistema del Sitio Web de la Fundación Rufford Sólo se puede solicitar una subvención una vez en cualquier periodo de 12 meses. Deben diligenciarse los formularios disponibles en línea. Las subvenciones deben estar dirigidas a individuos, grupos pequeños y organizaciones; las de continuación y terminación solo van dirigidas a organizaciones.
<b>SITIO WEB</b> Sitio web de la fundación <a href="http://www.rufford.org/">http://www.rufford.org/</a> Lineamientos de aplicación 2017 <a href="https://apply.ruffordsmallgrants.org/static/files/RSG_Guidelines_for_Applicants.pdf">https://apply.ruffordsmallgrants.org/static/files/RSG_Guidelines_for_Applicants.pdf</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 3.2, 3.3

<b>FUENTE FINANCIERA</b> THE WHITLEY WILDLIFE CONSERVATION TRUST
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Conservación de la naturaleza.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Ciclo actual, cierre hasta diciembre 2018 En mayo 2018 - conservación en ambientes costeros Diciembre 2018 - conservación de reptiles y anfibios
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Monto entre £500 (\$11326 MXN) y £1500 (\$33979 MXN) libras esterlinas

<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Los proyectos deben estar enfocados en los siguientes temas:                  Investigación sobre la ecología de las especies y hábitats raros y amenazados                  Fomento de conciencia de la ecología, conservación y medio ambiente en comunidades locales                  Diseño e implementación de programas de educación para la conservación</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  Se aceptan proyectos de todo el mundo, que cumplan los criterios establecidos por el Fondo                  No subsidian solicitudes que excedan el presupuesto establecido                  Todas las solicitudes deben estar en inglés</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="http://www.wwct.org.uk/about/grants">http://www.wwct.org.uk/about/grants</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  3.3, 3.4</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  THE CONSERVATION, FOOD AND HEALTH FOUNDATION</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Conservación. Conservación de ecosistemas y protección de biodiversidad.                  Capacitación a líderes locales para conservación y protección de recursos.                  Seguridad alimentaria y nutricional.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Convocatoria actual con cierre el 1 de enero de 2018.</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  Aproximado \$2000 USD (\$354510 MXN).</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Los proyectos deben estar enfocados a:                  Promover o desarrollar prácticas específicas de agricultura sostenible.                  Innovación, educación y formación de pequeños agricultores.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  Se debe presentar solicitud en línea, en inglés                  La fundación apoyará a:                  Organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, sin ánimos de lucro, organizaciones comunitarias.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="http://cfhfoundation.grantsmanagement08.com/">http://cfhfoundation.grantsmanagement08.com/</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  2.2, 3.2, 3.3</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  FUNDACIÓN WALMART MÉXICO</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Sistemas de agua, sanitarios y estufas ecológicas, etc.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Período de apertura enero- marzo</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  Aporte de recursos financieros y en especie                  Voluntariado.</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Ser una organización sin fines de lucro                  Tener autorización vigente para recibir donativos deducibles de impuestos, así como emitir recibos deducibles de impuestos                  Enviar un video con imágenes y explicación del proyecto presentado.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  Recepción de solicitudes en línea                  El tiempo de ejecución de los proyectos es de 1 a 2 años</p>
<p><b>SITIO WEB</b></p>

<http://www.walmartmexico.com/convocatoria-de-proyectos-2017>

**ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER**

3.3

**FUENTE FINANCIERA**  
SEMARNAT

**TEMÁTICA QUE ABORDA**

Manejo y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el país

**APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA**

Convocatoria anual mes de agosto

**MONTO DE FINANCIAMIENTO**

No existe un monto máximo por proyecto, esto dependerá del presupuesto asignado al Programa  
Apoyo en estudios, financiamientos, infraestructura, capacitación.

**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

Serán relevantes para la selección los proyectos:  
Alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa sectorial de medio ambiente y recursos naturales,  
Programa nacional de prevención y gestión integral de residuos, Programa especial de cambio climático y Ley y  
Normativa vigentes.  
Con análisis costo-beneficio  
Que involucren la construcción y operación de infraestructura para el tratamiento y aprovechamiento de la fracción

**OBSERVACIONES**

Los gobiernos municipales deberán gestionar los recursos a través de la dependencia ambiental estatal.

**SITIO WEB**

<https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/programa-para-la-prevencion-y-gestion-integral-de-residuos>

**ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER**

3.1

**FUENTE FINANCIERA**  
SAGARPA

**TEMÁTICA QUE ABORDA**

Mujeres dedicadas a la producción de autoconsumo

**APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA**

Apertura de ventanilla en periodo enero –marzo

**MONTO DE FINANCIAMIENTO**

Paquete huerto familiar hasta \$3500 MXN por beneficiaria  
Paquete módulo familiar de gallinas hasta \$4500 MXN por beneficiaria

**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

Las solicitantes deberán:  
Estar registradas en el Padrón único de beneficiarios de SAGARPA  
Presentar escrito bajo protesta de decir la verdad, que no recibió apoyo en año fiscal  
Presentar documentación (identificación oficial vigente, CURP, comprobante de domicilio)

**OBSERVACIONES**

Aplicable para mujeres de la localidad Laguna Guerrero  
La solicitante debe asistir a reuniones de capacitación que realice el personal técnico del componente en su localidad

**SITIO WEB**

[Convocatoria 2017](http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/quintanaroo/Lists/Convocatorias/Attachments/86/Convocatoria%20ECNM%20Tipo%20HUERTOS%20(Autoconsumo).pdf)  
[http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/quintanaroo/Lists/Convocatorias/Attachments/86/Convocatoria%20ECNM%20Tipo%20HUERTOS%20\(Autoconsumo\).pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/quintanaroo/Lists/Convocatorias/Attachments/86/Convocatoria%20ECNM%20Tipo%20HUERTOS%20(Autoconsumo).pdf)

**ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER**

1.1, 3.3

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)                  -Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  -Capacitación integral.                  -Asistencia técnica.</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Reglas de Operación vigente</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  -\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por artesana o artesano.                  -\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por artesana o artesano</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  1. Ser mexicano con plena capacidad de goce y ejercicio de sus derechos:                  -Constancia de Identidad o de Residencia con fotografía, emitida por autoridad local, expedida en un periodo no mayor de seis meses previo a su presentación.                  -CURP. en caso de no contar con este último, presentar acta de nacimiento.                  2. Manifiestar interés de recibir apoyos del programa en <a href="http://appl.fonart.gob.mx/htmltopdf/solicitud_apoyo_fonart.php">http://appl.fonart.gob.mx/htmltopdf/solicitud_apoyo_fonart.php</a></p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  Debiendo integrarse en grupos de por lo menos 15 artesanos y artesanas                  -La capacitación integral podrá tener una duración de hasta 12 meses.                  -La duración de la asistencia técnica podrá ser de hasta 6 meses.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="https://fonart.gob.mx/web/index.php/programas-sociales/capacitacion-y-asistencia-tecnica">https://fonart.gob.mx/web/index.php/programas-sociales/capacitacion-y-asistencia-tecnica</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  2.2, 2.3.</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  Secretaría de Economía (SE).                  -Fondo Nacional del Emprendedor del INADEM</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Programa para PYMES                  -Fortalecimiento de Microempresas.                  Asesoría (Empresarial y Asistencia Técnica)</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  05 de junio al 03 de septiembre 2017</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  -\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Seleccionar en la solicitud de apoyo una solución integral de la Vitrina de Formación Empresarial y Tecnología de la Convocatoria 4.1. en <a href="http://www.vitrinatic.inadem.gob.mx">www.vitrinatic.inadem.gob.mx</a>,</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  -La Microempresa deberá estar ubicada en localidades con población mayor a 2,500 habitantes, de acuerdo a INEGI.                  -No haber sido beneficiado previamente de manera directa o a través de un Organismo Intermedio en alguna de las convocatorias de la categoría V del INADEM, en el ejercicio fiscal 2014, 2015 y/o en la Convocatoria 4.1 2015.                  -No se consideran dentro de la población objetivo de esta convocatoria, aquellas empresas que pertenezcan al sector primario.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="https://tutoriales.inadem.gob.mx/convocatoria.php?id=77">https://tutoriales.inadem.gob.mx/convocatoria.php?id=77</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  2.2, 2.3.</p>

<b>FUENTE FINANCIERA</b> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – GEF
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Proyectos ambientales locales
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> La convocatoria está abierta de forma permanente
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> SGP entrega subvenciones por un monto máximo de \$50.000USD por proyecto, aunque el promedio es de \$25.000 USD
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> -Pueden participar Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones comunitarias y organizaciones sociales que trabajen una de las áreas de trabajo del SGP y estén alineados con la Estrategia del Programa País. -Ser propuesto por una ONG u organización de base nacional.
<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/subvenciones-proyectos-comunitarios-sgp-gef/">http://gestionandote.org/subvenciones-proyectos-comunitarios-sgp-gef/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 2.4

<b>FUENTE FINANCIERA</b> Cooperación australiana.
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Programa de Ayuda Directa/Direct Aid Program.  -Asistencia a proyectos/actividades de desarrollo que tengan un carácter productivo y Sustentable.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria anual (julio).
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Monto de financiamiento: de AUD\$5,000 (MXN 61,000) hasta un monto no mayor a AUD\$20,000 (MXN 244,000)- actividades a financiar deberán realizarse y concluirse dentro de un lapso no mayor a 6 meses.
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Programa de financiamiento a pequeña escala para proyectos en México y otros 8 países de Centro América y el Caribe. -Se postula llenando el Formulario de solicitud de Ayuda
<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://www.mexico.embassy.gov.au/mctycastellano/coopera-on.htm">http://www.mexico.embassy.gov.au/mctycastellano/coopera-on.htm</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 2.5

<b>FUENTE FINANCIERA</b> REINO UNIDO
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Reino Unido: : Biodiversidad y Sostenibilidad, entrega subvenciones en temas de biodiversidad y sostenibilidad – Darwin.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> La duración mínima de un proyecto es de 1 año y la duración máxima es de 2 años y 9 meses, comenzando a partir del 1 de julio de 2018. Cualquier compromiso presupuestario debe finalizar el 31 de marzo de 2021.
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>

No hay monto mínimo o máximo para las subvenciones.
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> -Todos los solicitantes deben considerar si y cómo su proyecto contribuirá a reducir la desigualdad entre personas de diferente sexo. -Las solicitudes deben provenir de una organización y no de una persona.
<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/subvenciones-abordar-amenazas-la-biodiversidad-la-iniciativa-darwin/">http://gestionandote.org/subvenciones-abordar-amenazas-la-biodiversidad-la-iniciativa-darwin/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 2.6

<b>FUENTE FINANCIERA</b> Iniciativa Joke Waller – Hunter
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Joke Waller – Hunter financia proyectos en medio ambiente. La misión de JWH es proporcionar una subvención accesible y adaptada para la educación y la formación de individuos que son nominados por su organización como futuros líderes potenciales.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> La fecha anual de postulación es entre julio y septiembre.
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Las siguientes subvenciones están disponibles: – 10 subvenciones de 2.500 euros – 4 subvenciones de 5.000 euros – 2 subvenciones de 7.000 euros.
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Se dará preferencia a mujeres jóvenes y hombres menores de 35 años. En particular, se busca fomentar la nominación de mujeres jóvenes y líderes comunitarios locales
<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/joke-waller-hunter-financia-proyectos-en-medio-ambiente/">http://gestionandote.org/joke-waller-hunter-financia-proyectos-en-medio-ambiente/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 2.2

<b>FUENTE FINANCIERA</b> Capital semilla para proyectos sociales – Alert Youth Fund  Financiamiento sociales proyectos de jóvenes.
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Participación Social y Política Medio Ambiente y Sostenibilidad
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> El programa de subvenciones es permanente.
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> El presupuesto del proyecto debe ser inferior a EUR €15,000, (USD\$15,800 aprox.). Además, deben requerir como máximo de EUR €1,500 (USD\$1,600 aprox.).
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Alert apoya proyectos por y para personas entre 15 y 32 años.  Los proyectos deben contribuir a crear sociedades con una justa y equitativa distribución de poder. También pueden promover conocimiento, capital y una forma de producción amigable con los humanos y el medio ambiente.  Los postulantes deben tener una referencia personal holandesa o una referencia confiable del país de origen. Por ejemplo, una persona de una Organización Internacional o una organización no gubernamental (ONG) reconocida.



<b>OBSERVACIONES</b>
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://gestionandote.org/capital-semilla-proyectos-sociales-alert-youth/">http://gestionandote.org/capital-semilla-proyectos-sociales-alert-youth/</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.1, 1.2, 2.4, 2.5, 2.6

<b>FUENTE FINANCIERA</b> SEMARNAT (Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales).
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> - Desarrollo de proyectos de educación ambiental. -Capacitación para el desarrollo sustentable
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Convocatoria anual
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Se establece un monto mínimo de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de \$ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para asignar por proyecto.
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> Está dirigido para Los grupos organizados de la sociedad civil, de las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles, para la ejecución de proyectos de educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable.
<b>OBSERVACIONES</b> Registrarse en Llenar los anexos Programa en línea. Leer y aceptar las Bases Generales de Participación. Llenar el Formato de Proyecto en línea. Subir en línea los documentos y anexos requeridos en las presentes Bases.
<b>SITIO WEB</b> <a href="http://www.semarnat.gob.mx/apoyos-y-subsidios/programa-de-fortalecimiento-ambiental-de-las-entidades-federativas">http://www.semarnat.gob.mx/apoyos-y-subsidios/programa-de-fortalecimiento-ambiental-de-las-entidades-federativas</a>
<b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b> 1.5, 2.1 ,3.4, 3.5.

<b>FUENTE FINANCIERA</b> The Coca-Cola Company
<b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b> Sostenibilidad y Desarrollo Social, Desarrollo comunitario y de capacidades, Fortalecimiento de organizaciones sociales, Participación ciudadana, Educación, Bibliotecas, Educación no formal, Educación para adultos, Educación preescolar, Educación Primaria y secundaria, Educación Superior, Educación Técnica y Vocacional, Medio Ambiente, Agua y saneamiento, Conservación y Protección de los recursos naturales, Control y eliminación de la contaminación, Educación ambiental, Educación para la seguridad, Embellecimiento ambiental y espacios abiertos, Energía alternativa, Gestión del cambio climático, Salud, Investigación médica, Nutrición.
<b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b> Abierta permanentemente
<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b> Cooperación financiera No-reembolsable (donaciones),
<b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b> La Fundación The Coca-Cola Company abre esta oportunidad de donación a organizaciones sociales enfocadas en el desarrollo sostenible de las comunidades, específicamente en la administración de los recursos hídricos, los estilos de vida saludables y activos, el reciclaje comunitario y la educación en diversos ámbitos dentro de las comunidades mismas en las cuales Coca-Cola tiene presencia, como una empresa de bebidas internacional.
<b>OBSERVACIONES</b> En línea con los requerimientos generales de la compañía. Los detalles de este sistema los pueden encontrar en el enlace de la convocatoria

<p><b>SITIO WEB</b>                  TEL: 01 800 438 26 53                  EMAIL: <a href="mailto:info@coca-colacompany.com">info@coca-colacompany.com</a></p> <p>DIRECCION: The Coca-Cola Company Apartado Postal 1734 Atlanta, Georgia, Estados Unidos</p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 3.1, 3.3, 3.4</p>

<p><b>FUENTE FINANCIERA</b>                  European Outdoor Conservation Association</p>
<p><b>TEMÁTICA QUE ABORDA</b>                  Medio Ambiente, Cuidado y protección animal, Protección y conservación de la vida animal salvaje</p>
<p><b>APERTURA/CIERRE DE CONVOCATORIA</b>                  Convocatoria permanente (postular proyecto antes del 31 de julio del año en curso para sujetarse a selección anual)</p>
<p><b>MONTO DE FINANCIAMIENTO</b>                  Cooperación financiera No-reembolsable (donaciones)                  El monto máximo por proyecto para ser subvencionado es de €30,000 (euros).</p>
<p><b>CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD</b>                  Proteger, mejorar o restaurar las especies más importantes que estén siendo amenazadas, así como los hábitats o los ecosistemas más amplios en las zonas 'salvajes', es decir entornos y ecosistemas no urbanos que se producen en un estado natural (páramos, colinas, montañas, costas, ríos, bosques, etc).</p> <p>- Mejorar la experiencia de los amantes del aire libre y proteger especies, hábitats o ecosistemas. El objetivo es proponer estrategias para promover que los visitantes de esas áreas cuiden hábitats frágiles o fauna vulnerable. Medidas de conservación sobre problemas específicos y causas fundamentales de las amenazas a especies y ecosistemas.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b>                  No específico/población general.                  Puntos extras de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación y compromiso de la población local, que debe involucrarse en el proyecto de conservación.</li> <li>- La educación y la comunicación propuesta con las comunidades locales o los visitantes de áreas de conservación. Igualmente, se debe plantear cómo se continuará con ese proceso una vez que la financiación termine.</li> <li>- El proyecto debe incluir prácticas de conservación en el terreno, que deben demostrar un impacto claro medible entre 1 y 2 años.</li> <li>- El proyecto debe tener efectos beneficiosos sostenibles a largo plazo</li> </ul> <p>Idioma inglés.</p>
<p><b>SITIO WEB</b>  <a href="http://www.outdoorconservation.eu/project-info.cfm?pageid=20">http://www.outdoorconservation.eu/project-info.cfm?pageid=20</a></p>
<p><b>ALTERNATIVAS DE LA EDC QUE PODRIA ATENDER</b>                  2.6, 3.3, 3.4.</p>

## DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES.

Como condición importante y muy útil al momento de iniciar la implementación de la Estrategia de Desarrollo Comunitario en el área de la RESMBCH, es la identificación de las capacidades, habilidades, herramientas y disponibilidades con las que cuenta el personal y la institución a cargo de la administración de la reserva, que en el caso particular ha correspondido al departamento de Áreas Naturales Protegidas, Zona Sur, de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA).

El ejercicio fue participativo, realizado en una sesión de trabajo a través de una técnica parcial de FODA, obteniéndose la siguiente información que forman parte de la información base la implementación de la EDC:

### ¿Hacia dónde vamos?

A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
-Una reserva con mayor presencia en las comunidades.  -Fomento del trabajo y participación comunitaria.  -Identificar la ANP como reserva establecida, apoyada, desarrollada por los ejidos aledaños.  -Como usuario: tener la experiencia de poder observar al manatí y su ecosistema.  -Seguir creciendo.	-Una reserva con un equipo de trabajo consolidado y participativo.  -Fortalecimiento de la estructura orgánica, financiera, equipamiento.  -Una ANP desarrollada, estrategias eficientes.  -Avanzar con la investigación.  -Como usuario: encontrar en el CARMA un centro mediante el cual pueda informarme de cómo cuidar una reserva.	-Una reserva reconocida en la localidad y con autonomía y recursos suficientes para su operación.  -Gobernanza óptima en la ANP.  -Seguir conservando al manatí.  -Ver al CARMA como un centro que sirva como ejemplo en el cuidado de ANP y sirva para crear conciencia en el cuidado del medio ambiente.  -Una ANP fortalecida cumpliendo objetivos y metas.

### ¿En qué somos fuertes?

- En la gestión con otras dependencias.
- Alianza interinstitucional
- Divulgación. Mayor conocimiento del manejo de la Reserva.
- Estación de campo en el interior de la Reserva.
- Estrategia
- Recursos garantizados para el trabajo.
- Infraestructura y equipo de campo básico.
- Vinculación con las comunidades.
- Apertura y confianza de la comunidad.
- Marco normativo actualizado.
- Presencia y vigilancia en ejidos con asentamientos humanos.
- Experiencia y reconocimiento del manejo del manatí.
- Investigación de distintas instituciones en la Reserva.
- Personal con el perfil y experiencia en el manejo de la Reserva.
- Estructura administrativa dentro del gobierno del Estado.
- Compromiso del equipo de trabajo, armonía y comunicación.



### ¿En qué somos débiles?

- Presupuesto insuficiente
- Falta de personal
- Falta de capacitación, infraestructura y equipo.
- Falta de presencia en toda la reserva.
- Limitaciones de horarios.

### ¿Qué necesitamos?

- Alianzas con organizaciones.
- Esquema de recaudación
- Convenios
- Recursos para las actividades
- Organismo que administre las ANP.
- Capacitación en intervención comunitaria.
- Capacitación en normatividad.
- Resolución de conflictos.
- Monitoreo biológico.
- Implementar otros componentes del Plan de Manejo.
- Plan estratégico para el presupuesto.
- Generar espacios de participación. Fortalecer consejos.
- Campaña de difusión de las actividades.
- Colaboración binacional. Conectividad transfronteriza.
- Intercambios entre personal y comunidad.

Mediante este ejercicio se pudo identificar las fortalezas y debilidades del personal a cargo del manejo de la Reserva, se observó que entre los grandes valores se encuentra el compromiso y el trabajo en equipo de quienes están en contacto directo con las comunidades, obteniendo alianzas y la accesibilidad por parte de autoridades ejidales y representantes de los sectores productivos para contribuir participativamente en las actividades desarrolladas.

También se observa la necesidad de realizar otras acciones para el fortalecimiento de las actividades, para la gestión y administración de los recursos, creando alianzas con instituciones que permitan el acrecentar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos de la Reserva.

